

# Diego María de Gardoqui y los Estados Unidos: Actuaciones, influencias y relaciones de un vasco en el nacimiento de una nación

(Diego María de Gardoqui and the United States of America: A Basque's Intervention, Influence and Connections in the Birth of a Nation)

Chaparro Sáinz, Ángel

Univ. del País Vasco (UPV/EHU). Dpto. Filología Inglesa y Alemana. Fac. de Letras. Pº de la Universidad, 5. 01006 Vitoria-Gasteiz  
angel.chaparro@ehu.es

Chaparro Sáinz, Álvaro

Casa Velázquez. Paul Guinard, 3. 28040 Madrid  
a.chaparro@sainz@gmail.com

Recep.: 29.03.2011

BIBLID [1136-6834, eISSN 2386-5539 (2013), 39; 101-140]

Acep.: 24.04.2014

---

*Diego María de Gardoqui fue un hombre clave en la Historia de los Estados Unidos. Este artículo pretende analizar el contexto familiar en el que emergió su figura y que le llevó hasta los Estados Unidos. Con este fin, partimos del estudio de los orígenes sociales de su familia hasta llegar al análisis de sus influencias y relaciones en América.*

*Palabras Clave: Diego María de Gardoqui. Siglo XVIII. Estados Unidos. Familia. Monarquía hispánica. Élite. Diplomacia. Comercio.*

*Diego María de Gardoqui gizon garrantzitsua izan zen Estatu Batuen Historian. Artikulu honek, pertsona hezi eta Estatu Batuetara eraman zuen familiaren egoera aztertzea du helburu. Xede horrekin, bere familiaren jatorriaren azterketatik hasita, Amerikan izan zuen eragina eta eduki zituen harremanen ikerketaraino iristen gara.*

*Giltza-Hitzak: Diego María de Gardoqui. XVIII. mendea. Estatu Batuak. Familia. Hispaniar monarkia. Eliteak. Diplomazia. Merkataritza.*

*Diego María de Gardoqui était un homme qui a marqué l'Histoire des États-Unis. Cet article veut analyser le contexte familial dans lequel sa figure s'est fait remarquer et qui l'a amené aux États-Unis. Dans cette perspective, nous partons de l'étude des origines sociales de sa famille pour analyser ses influences et relations en Amérique.*

*Mots-Clés : Diego María de Gardoqui. XVIII<sup>ème</sup> Siècle. Monarchie hispanique. Élite. Diplomatie. Commerce.*

\*Este trabajo ha contado con una ayuda a la investigación 2010 de Eusko Ikaskuntza.

## 1. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DE DIEGO MARÍA DE GARDOQUI

La sombra de Diego María de Gardoqui y Arriquiribar es, aun hoy en día, alargada. El Ayuntamiento de Bilbao ha inaugurado una estatua en homenaje a John Adams, segundo presidente en la historia de los Estados Unidos, como consecuencia de su paso por la capital vizcaína. Mucha responsabilidad sobre este paso recayó en la figura de Diego María de Gardoqui, en esas fechas, Regidor Capitular de la villa. En esta línea de reconocimientos, hace unos años, se organizó un seminario científico en Bilbao titulado *Diego María Gardoqui: Comerciante bilbaíno y primer Embajador de España en Estados Unidos*. En él, varios especialistas<sup>1</sup> buscaron abrir una ventana al mundo para que Gardoqui, sin lugar a dudas uno de los bilbaínos más relevantes de toda la Historia, ocupase la posición que se merece.

El proyecto que se presentó a Eusko Ikaskuntza tenía como objetivo abrir una línea de investigación en torno a este personaje, contextualizándole histórica, política, social y culturalmente. Para ello, además de aplicar una metodología en clave social, siguiendo al sujeto histórico, y aplicando una visión relacional de la sociedad; nos vimos interesados por una vía documental aún hoy sin explotar. La correspondencia epistolar mantenida por Diego María de Gardoqui durante su presencia en los Estados Unidos y demás papeles producidos por él en el contexto político de la época son fuentes de incalculable valor para la ciencia histórica. No obstante, las dificultades, ajenas al investigador, a la hora de obtener una copia de la mencionada fuente de información obligan a una ralentización de los resultados, si bien, este obstáculo no detiene el proyecto puesto en marcha.

El interés por estudiar a Diego María de Gardoqui y a su parentela supera, con mucho, las visiones estrechas y localistas que tradicionalmente han caracterizado los trabajos biográficos. El ejemplo de la familia Gardoqui no es uno más, sino que forma parte de un proceso histórico del siglo XVIII en el que jugaron un papel destacado muchas familias vascas entre las que debemos contextualizar nuestro objeto de investigación. A lo largo de esta centuria, como señalaremos a continuación, un gran número de personajes procedentes de las provincias vascas consiguieron hacer carrera en las estructuras políticas de la Monarquía. Las vías utilizadas para ello no siempre fueron las mismas. En el caso de la familia Gardoqui, esta vía fue el comercio. Su ejemplo nutre y enriquece una dinámica más amplia que será analizada en este trabajo.

Al tiempo, el ejemplo seleccionado permite plantear y abordar una cuestión de actualidad dentro del análisis histórico. Nos estamos refiriendo a los estudios transoceánicos o atlánticos. El marco de investigación encuentra puntos de estudio en posiciones como Bilbao, Filadelfia, Washington, Madrid, Cádiz o Vergara; mostrando un amplio mapa relacional con conexiones a

---

1. Estos autores son: José Luis Cano de Gardoqui, Aingeru Zabala, Reyes Calderón, Alfonso Sainz Valdivieso, José Manuel Allendesalazar y Eduardo Garrigues.

escala de Imperio. Diego María de Gardoqui es, en consecuencia, una ventana al mundo y a la Historia global.

La figura de Diego María de Gardoqui y la familia del mismo apellido deben ser, por sí mismos, sujetos de un análisis histórico. No es habitual encontrar, de manera tan localizada, actores sociales que sirvan para profundizar en un proceso social y político tan relevante como la creación de los Estados Unidos de América. Las excepcionales trayectorias personales de varios individuos de esta parentela, destacando particularmente la de nuestro protagonista, unidas a las actuaciones familiares, sitúan el apellido Gardoqui como un referente historiográfico. Sin embargo, pese a esta categorización y aun cuando han sido muchas las aportaciones, de diferente índole y perfil, que han ayudado a aproximarnos a una figura que sigue mostrando caras ocultas, la historiografía no ha abordado un trabajo monográfico sobre la persona de Diego María que consiga situarle en el lugar que debe.

Un importante número de los trabajos que se han realizado hasta la fecha han sido de carácter biográfico<sup>2</sup>, destacando especialmente el trabajo de Begoña y María Jesús Cava; así como las investigaciones de Enrique Fernández y Manuel Ballesteros. En esta línea, varios estudios han trabajado la figura de Diego María de Gardoqui dentro de obras más generales en las que se dedicaba una mención especial al personaje<sup>3</sup>. En un contexto más general, se ha estudiado la figura de nuestro objeto de análisis dentro de investigaciones sobre su propia familia, especialmente dedicadas a la vertiente económica de la misma, en donde se encontraban referencias biográficas<sup>4</sup>.

En este cajón de sastre, encontramos también estudios paralelos, dedicados a la vida de parientes próximos a Diego María, que complementan el cuerpo documental bibliográfico. Especial mención recae sobre Francisco Antonio Gardoqui y Arriquirbar, hermano de Diego María, al tiempo que único bilbaíno que, hasta la fecha, ha llegado al honorable empleo de Cardenal. El

---

2. CAVA MESA, Begoña; CAVA MESA, María Jesús. *Diego María de Gardoqui- Un bilbaíno en la diplomacia del siglo XVIII*, 1ª ed. Bilbao: BBK-Bilbao Bizkaia Kutxa, 1992. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Enrique. "Esbozo biográfico de un Ministro ilustrado, Diego de Gardoqui y Arriquirbar (1735-1798)". En *Hispania: Revista española de historia*, vol. 49, nº 172, 1989, pp. 713-730. BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel. "El vasco Diego de Gardoqui, primer embajador de España ante los Estados Unidos de América". En ESCOBEDO MANSILLA, Ronald; ZABALLA BEASCOECHEA, Ana Amparo; ÁLVAREZ GILA, Oscar (Coord.). *Euskal Herria y el Nuevo Mundo: la contribución de los vascos a la formación de las Américas*, Vitoria: Universidad del País Vasco, 1996, pp. 305-318.

3. CUADRA SALCEDO, Fernando. *Economistas vascongados y artículos varios sobre problemas destacados de la economía vizcaína*, Recopilación de artículos publicados por el auto en la revista *Información*, órgano oficial de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Bilbao, 1943, pp. 33-36. ECHEGARAY, Fernando. "Miembros distinguidos de las familias Gardoqui y Epalza en la Sociedad y en la vida pública". En *Los vizcaínos de antaño en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Bilbao: Banco de Bilbao, 1965, pp. 43-53.

4. RUEDA SOLER, Natividad. *La Compañía de Comercio "Gardoqui e Hijos". Sus relaciones políticas y económicas con Norteamérica (1770-1780)*, Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1992. CALDERÓN CUADRADO, Reyes. *Empresarios españoles en el proceso de independencia norteamericana: la casa Gardoqui e Hijos de Bilbao*, Madrid: Unión Editorial-Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Francisco de Vitoria, 2004.

mencionado Francisco Antonio recoge la atención de eruditos locales que centraron sus escritos en completar la trayectoria de este bilbaíno inserto en el mundo eclesiástico<sup>5</sup>.

En resumen, la historiografía nos presenta un individuo altamente destacado dentro de la Historia, pero con un seguimiento irregular, descontextualizado y alejado de la trascendencia de sus actuaciones, relaciones y empleos. Sirva este estudio para acercarnos más a la figura de Diego María de Gardoqui y Arriquirar y a la de su familia. Desde otro punto de vista, este estudio también se inserta dentro de los nuevos enfoques revisionistas de la historia canónica de los Estados Unidos. El nuevo acercamiento que se hace desde diversos ámbitos a temas tradicionales en la historiografía americana, tales como la conquista del Oeste o las relaciones entre los nativos americanos y los colonizadores, también debería mostrar interés en un aspecto tan fundamental para el futuro desarrollo de la nación, como los acuerdos comerciales en torno al río Misisipí, ya que esta vía fluvial era de capital importancia para las aspiraciones expansionistas del país, unas aspiraciones que, como señalamos en este trabajo, forman parte de la esencia y naturaleza propias de la nación. El protagonismo adquirido por Diego María de Gardoqui en las negociaciones entre España y Estados Unidos lo presentan como un personaje fundamental dentro de este contexto.

## 2. LAS ÉLITES VASCAS Y NAVARRAS EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA

La obra pionera de Julio Caro Baroja<sup>6</sup>, que anunciaba una “hora navarra”, presentó una serie de destacadas trayectorias de un grupo de familias, originarias del valle del Baztán, como las protagonistas centrales de dinámicas sociales altamente reseñables. En un contexto más amplio, la presencia de familias de origen vasco en los cuerpos de la Corte nos ha permitido plantearnos la posibilidad de una “hora vasca”. Diferentes autores han señalado las actuaciones individuales de un conjunto de hombres, encumbrando sus trayectorias y destacándoles dentro de la historia de España<sup>7</sup>.

---

5. GARRIGA BILLA, Gabino. “Un purpurado bilbaíno. El cardenal Gardoqui”. En *Euskalerrriaren Alde*, año XI, nº 208, pp. 148-153 [reed. facsímil de La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1974, t. XI]. GALDÓS, Romualdo. “Interesantes recuerdos de un cardenal bilbaíno en Roma”, *Homenaje a don Julio de Urquijo*, I, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, San Sebastián, 1949, pp. 119-134. ECHEGARAY, Fernando: “Un cardenal bilbaíno en Roma. Francisco Javier de Gardoqui Arriquirar”. En: *Vida Vasca*, nº 31, 1954, pp. 201-205; ECHEGARAY, Fernando: *Los vizcaínos de Antaño en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Bilbao, 1965, pp. 33-51. YBARRA BERGÉ, Javier: “Datos sobre el cardenal Gardoqui”. En: *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, año IV, cuaderno 4º, 1948, pp. 534-538.

6. CARO BAROJA, Julio. *La hora Navarra del siglo XVIII: personas, familias, negocios e ideas*. 2ª edición, Comunidad Foral de Navarra e Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1985.

7. En este sentido, José María Imízcoz y Rafael Guerrero destacan los trabajos realizados por Manuel de Larrañendi para el caso de los guipuzcoanos, en: IMÍZCOZ BEUNZA, José María, GUERRERO ELECALDE, Rafael. “Familias en la Monarquía: La política familiar de las élites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones”. En IMÍZCOZ BEUNZA, José María (Ed.). *Casa, familia y sociedad*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004, pp. 177-238.

La emergencia de familias vascas y navarras en el espacio de la Monarquía se produjo con el advenimiento de los Borbones. La llegada de Felipe V al trono trajo consigo, en términos generales, la emergencia de un destacado número de familias, originarias del norte de la península, que se situaron junto a la figura del nuevo monarca. Un proceso que se produjo de modo paralelo a la desafección que el monarca sufrió de parte de la nobleza tradicional castellana<sup>8</sup>. Este movimiento en el seno de las élites provocó la emergencia de una nueva nobleza apoyada y elevada por el Rey. Consecuencia directa de este proceso resultó la composición de un nuevo escenario político en donde la procedencia geográfica de las élites se concentró en territorios periféricos a la Corte, destacándose, además de los territorios norteños, los espacios de Aragón, Cataluña o Valencia, así como representantes extranjeros, especialmente italianos, franceses, holandeses o irlandeses.

Estos nuevos grupos de poder procedían socialmente de la mediana y pequeña nobleza, pese a lo cual, poco tenían que ver con la aristocracia castellana que había gobernado la España de los Austrias<sup>9</sup>. Sus bases económicas no eran las tierras, aunque sí eran dueños de mayorazgos que gozaban de unas dimensiones mucho más reducidas que las propiedades aristocráticas. No obstante, su economía, como quedará demostrado, fue otra, pues las bases de su poder se centraron en la ocupación de posiciones privilegiadas en la Corte y en la ostentación de cargos en las finanzas reales, en la alta administración, en el Ejército, la Marina y la Iglesia, así como en las posiciones destacadas en el comercio colonial y en el gobierno de las Indias. El esquema de estas familias se resumiría por ser, en origen, familias hidalgas, en algunos casos campesinas, que prosperaron en el comercio, tanto en la península como en las Indias, introduciéndose, como consecuencia del enriquecimiento, en las finanzas de la Corona. A partir de ahí, estas familias invirtieron sus riquezas, lo que se fue traduciendo en el ascenso de las generaciones venideras dentro de los puestos burocráticos al servicio del Estado.

En esta línea, la presencia de estos individuos se extendió por todos los espacios de poder de la Monarquía, estando representados en las principales fuentes económicas, en los espacios de decisión política, en los espacios culturales más destacados etc. Su representación se extendió con gran rapidez en base a unas estrategias sólidas y pensadas, que les llevaron a tejer un extenso mapa de representación con fuertes conexiones personales, especialmente, a través de lazos familiares y de amistad.

Por lo que se refiere a los espacios económicos, algunos miembros de estas familias vasco-navarras tuvieron una destacada presencia como gran-

---

8. IMÍZCOZ BEUNZA, José María. "Las elites vascas y la Monarquía hispánica: construcciones sociales, políticas y culturales en la Edad Moderna". En *Cuadernos de Historia Moderna*, Universidad Complutense de Madrid, nº 33, 2008, pp. 89-119.

9. MORALES MOYA, A., *Reflexiones sobre el Estado español del siglo XVIII*, Alcalá de Henares, 1987; KAMEN, H., *La Guerra de Sucesión*, Barcelona, 1974, cap. V; DEDIEU, J. P., "Dinastía y elites de poder en el reinado de Felipe V", en P. Fernández Albaladejo (ed.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, 2001, págs. 381-399.

des comerciantes, tanto en la península como en las Indias. Así, muchas de estas familias conquistaron posiciones hegemónicas en los grandes circuitos mercantiles y financieros. Entre las actividades más destacadas en el sector económico y comercial, resaltaban el aprovisionamiento de las casas reales y aristocráticas de la Corte, la dirección de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, la exportación de lanas y la importación de manufacturas del norte de Europa, el comercio con las Indias, la exportación de hierro y la importación de coloniales, el aprovisionamiento mercantil e industrial del Ejército o la gestión de las compañías privilegiadas de comercio que algunos miembros de estas familias fundaron a lo largo del siglo XVIII. Entre los representantes de estas familias que sobresalieron como hombres de negocio estaban, además de los Gardoqui, los Goyeneche, Iturralde, Astrearena, Arizcun, Mendinueta, Aldecoa o Gastón de Iriarte<sup>10</sup>. Miembros de estas parentelas se presentaron como arrendadores y rentistas del Rey, lo que les dio una notable presencia en los círculos de la Corte; baste como dato señalar que, del grupo de los principales banqueros madrileños entre 1750 y 1850, el 56,5% (13 de 23) provenían del norte, especialmente de las provincias vascas, Navarra y La Rioja<sup>11</sup>. Al mismo tiempo, miembros de estas familias vasco-navarras participaron en las diferentes empresas comerciales, caso, por ejemplo, de las compañías privilegiadas de comercio.

El comercio trasatlántico con América fue la fuente de riqueza de muchas familias vasco-navarras que establecieron fuertes vínculos comerciales y familiares entre la metrópoli y las Indias. Los Fagoaga, Uztáriz, Martínez de Murguía, Ruiz de Apodaca, Aycinena o Dolarea son sólo algunos ejemplos de esta economía. En definitiva, la presencia de norteños en los establecimientos comerciales fue sobresaliente. Esta presencia, la ha destacado, igualmente, Jesús Cruz, quien ha estimado que los grupos de comerciantes norteños representaban el 79% de los grandes comerciantes de Madrid entre 1750 y 1850, y la gran mayoría provenían de los valles de Cantabria y del País Vasco<sup>12</sup>.

A lo largo de toda la centuria, el comercio y los negocios con la Corona fueron una vía de ascenso, un primer escalón dentro de una trayectoria que, por regla general, llevaba, con posterioridad, a carreras en el Ejército y la alta administración. En muchas ocasiones, los ascensos se producían mediante compra de oficialías y cargos<sup>13</sup>, y con miras a la obtención de hábitos de

---

10. IMIZCOZ BEUNZA, José María, GUERRERO ELECALDE, Rafael. "Familias en la Monarquía: La política familiar de las élites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones". En IMIZCOZ BEUNZA, José María (Ed.). *Casa, familia y sociedad*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004, pp. 177-238.

11. CRUZ, Jesús, *Los notables de Madrid Las bases sociales de la revolución liberal española*, 1ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 2000, pp. 70-71 y 80.

12. CRUZ, Jesús, *Los notables de Madrid Las bases sociales de la revolución liberal española*, 1ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 2000, pp. 36-40.

13. ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. *El Sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, 1ª ed. Madrid: Marcial Pons, 2004; ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. *Necesidad y venalidad: España e Indias 1704-1711*, 1ª ed. Madrid: Centro de estudios constitucionales, 2008.

Órdenes Militares y títulos nobiliarios. Esta dinámica es la observada en la familia Gardoqui, no obstante, como hemos anunciado, hubo más vías de ascenso y colocación vinculadas a las familias de origen periférico.

La alta administración fue uno de los destinos deseados por buena parte de los miembros de las familias de la élite vasco-navarra que iniciaron procesos de ascenso social a lo largo del XVIII. Las reformas acaecidas en el aparato administrativo, centradas, sobre todo, en el paso de los Consejos a las Secretarías de Despacho, trajeron consigo numerosos cambios en el personal que debía ocupar esos puestos. Aun así, y pese a que se tendió a la especialidad, a la formación y a la profesionalización, el peso de los lazos personales no desapareció. Este hecho llevó, al igual que ocurrirá en el Ejército, a la presencia de sagas familiares dentro incluso de las mismas Secretarías. Nominativamente, como más adelante señalaremos, muchos fueron los personajes de origen vasco-navarro que, a lo largo del XVIII y en los primeros años del XIX, ocuparon los más destacados cargos en el aparato administrativo.

Las posiciones alcanzadas por algunos de los miembros de las familias de la élite vasco-navarra ayudaron a que la situación tuviese continuidad en sus descendientes. Pese a que, a priori, resultaba más fácil dar entrada a algún pariente en la Secretaría que estaba regida por un familiar, la realidad fue que la dinámica de estas familias desbordaba el ámbito compartimentado de una institución. Como señala José María Imízcoz, “lo más frecuente es que se hallen repartidos en diferentes administraciones”<sup>14</sup>, ya que los miembros de estas familias estaban insertos en unas redes de relaciones tan amplias que superaban las dimensiones de una Secretaría. Aun así, los parientes intercedieron siempre que les fue posible en favor de otros parientes, negociando, con el Rey, el logro de un nombramiento para un cargo, mediante la obtención de alguna merced o a través de la concesión de un hábito. En conclusión, estos secretarios y burócratas de diferentes instituciones gozaron de un poder efectivo y tuvieron una notable capacidad de patronazgo sobre sus parentelas y sus comunidades de origen. Lo cual, como hemos señalado, se observó una vez se establecieron en la alta administración, donde los miembros de estos grupos familiares se reprodujeron a través de apadrinamientos.

La cercanía al Rey se observó, además de por la presencia de miembros de estas familias en la alta administración, mediante las carreras que algunos miembros ejercieron en las casas reales, especialmente como secretarios y tesoreros, jugando un papel importante en la gestión burocrática y económica del palacio. Estas posiciones les procuraron ventajas para sus negocios mercantiles, posibilidades de introducir a sus parientes en cargos

---

14. IMIZCOZ BEUNZA, José María, GUERRERO ELECALDE, Rafael. “Familias en la Monarquía: La política familiar de las élites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones”. En IMIZCOZ BEUNZA, José María (Ed.). *Casa, familia y sociedad*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004, p. 203.

subalternos de la casa real, y una cercanía a los reyes que fue fuente de mercedes para sus parentelas y de privilegios para sus negocios.

Otra de las vías en la que más destacaron los miembros de las familias vasco-navarras establecidas en la Corte fue el Ejército. La carrera militar fue una opción altamente rentable, no en vano, además de honores y promoción social, podía recompensar, al final de una larga trayectoria, con la ocupación de cargos políticos. De hecho, las carreras en el Ejército tuvieron, muchas veces, importantes consecuencias políticas, puesto que el generalato llevaba a ejercer comandancias, gobernaciones, capitanías generales y virreinos en las Indias, como muestra la presencia destacada de virreyes y gobernadores vasco-navarros en América durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Muchos hijos y descendientes de las familias vascas optaron por la vía militar. Quizás por ser una opción más viable que la administración o, simplemente, por la búsqueda de una descentralización de las carreras de los jóvenes. En cualquier caso, muchos padres optaron por esta salida dentro de las estrategias familiares que poseían para beneficio de sus descendientes. Los ingresos se producían desde abajo, siendo reclutados los aspirantes en los cuerpos y academias más elitistas del Ejército y la Marina. Una vía que, por otro lado, había sido tradicionalmente el coto de la alta nobleza. Como consecuencia de esta práctica, encontramos a miembros de estas parentelas en las listas de inscritos en las Guardias Reales, en los diferentes departamentos de las Guardias Marinas, en la Academia de Artillería de Segovia etc. La trayectoria habitual de los jóvenes adscritos al Ejército requería un ascenso lento y regular desde las oficialías a las oficialías generales.

La misma endogamia familiar que se observó en la alta administración se repitió en el Ejército y la Marina. Así, hubo familias que se reprodujeron en ellas durante generaciones, gracias al apadrinamiento de los parientes, que daban entrada a hijos y a sobrinos, pero, también, gracias a la frecuente endogamia matrimonial con hijas de militares. En el seno de esta práctica tan habitual, encontramos familias de origen vasco-navarro, como los Mazarredo, Álava o Gastón de Iriarte, que se vincularon de forma sostenida en la Marina y el Ejército, proveyendo, durante varias generaciones, especialmente a lo largo de los siglos XVIII y XIX, abuelos, hijos y nietos, o colateralmente, tíos-abuelos, sobrinos y sobrinos-nietos de oficiales militares y marinos.

De modo paralelo a las opciones hasta aquí expresadas, existió otra vía que también fue continuada por miembros de estas familias. Esta opción consistió en la búsqueda de carreras eclesiásticas. Se han identificado a varias familias que, de manera continuada, colocaron a algunos de sus vástagos en el alto clero, ocupando desde los cargos más elevados, obispos y arzobispos, hasta una larga nómina por debajo de estos, con capiscoles, arcedianos, maestrescuelas y canónigos que medraron en muy diversas catedrales de la península y de las Indias. Como en los casos anteriores, varias familias recurrieron de manera sistemática a esta opción para dar carrera a sus descendientes. Es el caso, por ejemplo, de los Aldecoa o los



Irigoyen. Las vías para posibilitar el ingreso de algún pariente en la carrera eclesiástica siempre estaban supeditadas a la intervención de un pariente, ya fuese éste clérigo o no. Entre los méritos con los que debían contar los aspirantes, el personal era uno de los más importantes, pese a que, como ocurría en otras carreras, el apadrinamiento del círculo familiar, la capacidad de la parentela y de las amistades resultaban igual de trascendentes. De este modo, las opciones de medre o entrada a las esferas eclesiásticas se resumían a través de la mediación de algún pariente establecido en la Corte y con contactos con el Rey, a través de un familiar clérigo, gracias a la movilización de algún pariente para la obtención de votos dentro del cabildo o, por último, como consecuencia de la colocación de allegados pobres en cargos eclesiásticos locales y en capellanías familiares. Por ello, el papel familiar fue central. En ocasiones, los parientes clérigos ejercieron la función de consejeros, intermediarios o informadores; siendo asesores de la familia en situaciones importantes como el devenir educativo de un descendiente, asuntos financieros y económicos o sobre las políticas de relaciones y de colocación de la familia.

Pese a la variedad de opciones, no estamos ante una situación rígida y exclusiva. Es decir, estos sectores no fueron estancos. Estamos ante familias polivalentes, cuyos miembros hicieron carreras y negocios en diferentes actividades e instituciones. Por extensión, esta práctica tampoco se delimitó geográficamente, ya que el espacio en el que se desarrollaron estas carreras abarcó todos los territorios de la Monarquía. Muchos hombres de estas parentelas hicieron carreras administrativas y militares en América y destacaron en el comercio privilegiado con la metrópoli. Por tanto, para percibir esta pluralidad en su conjunto y no perderse en los detalles de cada biografía, es preciso tener una perspectiva de red social que permita observar las conexiones entre los miembros de estas parentelas, reconstruyendo al mismo tiempo la diversidad y la coherencia del fenómeno.

En conclusión, la renovación que se produjo con la llegada de los Borbones y con sus reformas favoreció una pujante corriente de ascensos que aprovecharon, entre otros, centenares de jóvenes originarios de las provincias vascas y del reino de Navarra. En sus trayectorias, observamos varios perfiles de movilidad social. Hay numerosos ascensos fulgurantes, especialmente los de aquellas familias originarias del mundo rural hidalgo que, en dos generaciones, pasaron de la azada y el comercio al gobierno de la Monarquía. Este tipo de ascensos que estamos presentando fueron frecuentes en los grandes focos de carreras de las Encartaciones de Vizcaya, el valle de Ayala y los valles del noroeste de Navarra. Sin embargo, creemos que otras familias participaron igualmente en este movimiento; preferentemente, parentelas de la nobleza media de las provincias, provenientes del mundo urbano de las ciudades y de las villas, cuya fortuna se hallaba vinculada desde antiguo a la Corona, al comercio marítimo y al imperio. Algunas de ellas se habían elevado sobre estas bases desde finales del siglo XVI y a lo largo del XVII. Por lo tanto, formaban parte de la nobleza principal de las provincias y, en este momento regresaron para aprovechar las oportunidades que se estaban presentando.

Como hemos venido señalando, los ascensos dentro de la estructura de la Monarquía se realizaban en base a relaciones personales o estrategias familiares. De este modo, todas las actuaciones dirigidas a promocionar, colocar y ayudar en el medro de algún personaje estaban supeditadas al papel de algún familiar o amigo. De hecho, el capital relacional era la base de la economía de esas familias<sup>15</sup>, siendo la relación con los parientes que podían patrocinar a los vástagos la principal condición de acceso a aquella dinámica. Esta situación implicaba la aparición de solidaridades, ya que “el éxito o fracaso de sus miembros más destacados repercutía en todos”<sup>16</sup>, especialmente en las posibilidades futuras de cara a una nueva promoción.

Un elemento capital dentro de esta situación fue la relación tío-sobrino, sin duda, una prolongación de la relación entre hermanos. En este sentido, la figura del tío correspondía, por regla general, a un tío soltero, eclesiástico o casado, sin hijos, lo cual le daba “libertad” para poder centrar sus miras en la promoción de algún sobrino o pariente. La ausencia de obligaciones familiares facilitó esta tarea, la cual se centraba, especialmente, en la financiación económica de los estudios o en la promoción del pariente.

En líneas generales, la actuación familiar comenzaba desde la niñez, impartiendo una formación a la persona que fuese a ser promocionada. Con el tiempo, esa educación se fue tecnificando y las familias concretaron los objetivos formativos de sus parientes. Las bases educativas se centraron inicialmente en la enseñanza del castellano, la lectura y la escritura, además de las artes numéricas, en especial, contar y sumar. Existían una serie de “mínimos” a unir al comportamiento adecuado, el trabajo y los méritos, que debía cumplimentar con éxito el candidato a entrar en un proceso de estas características. Por este motivo, los padres se esforzaron en dotar a sus hijos de los más completos conocimientos posibles.

Por regla general, la tendencia de los familiares se dirigía a facilitar y ayudar, siempre en la medida de sus posibilidades. Sin embargo, en ocasiones, los parientes no pudieron hacer frente a las demandas y solicitudes de los familiares. De este modo concluimos que estamos ante actores sociales actuando en sociedades imperfectas: no siempre todo se produjo y se gestó según los planes y deseos de esos actores principales. Los entramados familiares no constituían maquinarias perfectas, exentas de posibles fallos, sino que estaban sujetas a potenciales contrariedades y fracasos.

---

15. IMIZCOZ BEUNZA, José María; GUERRERO ELECALDE, Rafael. “A escala de Imperio. Familias, carreras y empresas de las elites vascas y navarras en la Monarquía borbónica”. En IMIZCOZ BEUNZA, José María (Dir.). *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, 1ª ed. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001, p. 180.

16. IMIZCOZ BEUNZA, José María; GUERRERO ELECALDE, Rafael. “A escala de Imperio. Familias, carreras y empresas de las elites vascas y navarras en la Monarquía borbónica”. En IMIZCOZ BEUNZA, José María (Dir.). *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, 1ª ed. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001, p. 181.

En el contexto histórico hasta aquí expuesto, la familia Gardoqui sirve de ejemplo clarificador. Esta familia consiguió ascender socialmente hasta lograr que descendientes de la parentela ocupasen cargos como Embajador o Cardenal. El paso del comercio a la diplomacia y a la política de la familia Gardoqui se presenta como uno de los casos más destacados dentro de la historiografía. En definitiva, la familia Gardoqui, en nuestra opinión, se encuentra establecida dentro de un contexto social en el que encontramos un mayor número de parentelas que, según José María Imízcoz serían, de manera resumida,

[...] grupos de familias que experimentan intensos procesos de movilidad social y geográfica. Muchas familias ascienden rápidamente, de forma mucho más rápida de lo que era habitual en los procesos de ascenso social típicos del Antiguo Régimen, pasando incluso, en dos generaciones, de campesinos comerciantes a ministros o virreyes. Baste recordar los ejemplos de los alaveses Ruiz de Apodaca, de los vizcaínos Negrete, Ordeñana y Gardoqui, o de los baztaneses Goyeneche, Gastón de Iriarte, o Múzquiz, entre tantos otros. Esta misma movilidad hace que se diversifiquen y multipliquen los estatus sociales en el seno de un mismo grupo de parentesco.<sup>17</sup>

De este modo, creemos que no es por casualidad que nos encontremos con personajes, originarios de unos territorios como las provincias vascas, ocupando las posiciones más elevadas dentro de su escalafón profesional. Nos referimos a Consejeros, Ministros, Tenientes Generales, Cardenales, Obispos, Capitanes Generales, Embajadores... empleos observados en personajes como Mariano Luis de Urquijo, José Domingo de Mazarredo Gortazar, Félix Colón de Larreategui, Juan Antonio de los Heros, Pedro Goosens, Miguel de Múzquiz, Eugenio de Llaguno y Amírola, Miguel Ricardo de Álava y Esquivel, Francisco Antonio Gardoqui y Arriquibar, Miguel de Otamendi, José Urrutia Las Casas, Ignacio María de Álava Sáenz de Navarrete, Sebastián Llano Cuadra, Simón Casas Aragorri, Agustín Ordeñana, además, claro está, de Diego María de Gardoqui.

Esta masiva llegada de vascos y navarros a las esferas de decisión política de la Corona, si bien es gradual y lógica, respondió a una actuación sobresaliente, en materia de promoción y colocación, de las familias que se preocuparon de manera sistemática por perpetuarse en este escenario de poder. Ahora bien, en este contexto social de procesos de ascenso, colocación y perpetuación, las familias insertas cumplían con una serie de premisas que favorecerían al monarca. Estaríamos ante una economía de reciprocidad entre el Rey y estas familias originarias de zonas limítrofes a la Corona. En este sentido, algunas de ellas, como asentistas del Rey u otras personalidades, como, por ejemplo, notables militares que apoyaron la causa borbónica, estuvieron continuamente al servicio del soberano. En el caso de la familia Gardoqui, las compañías comerciales que, sucesivamente, fueron

---

17. IMÍZCOZ BEUNZA, José María. "Las elites vascas y la Monarquía hispánica: construcciones sociales, políticas y culturales en la Edad Moderna". En *Cuadernos de Historia Moderna*, Universidad Complutense de Madrid, nº 33, 2008, p. 108.

fundando los miembros de esta parentela se tradujeron en apoyos económicos e inversiones comerciales que, lógicamente, tuvieron su reinversión en la hacienda de la Monarquía.

Sobre este escenario nos encontramos a los actores protagonistas del proceso. Por ello, a continuación, iniciaremos el análisis que nos lleve a una mejor comprensión del mismo y nos aproxime a la figura de Diego María de Gardoqui.

### 3. LOS ORÍGENES FAMILIARES DE DIEGO MARÍA DE GARDOQUI

Originarios de Larrabezúa y Luno, esta familia vizcaína destacó durante los siglos XVII-XVIII, por ser “maestros de naos y comerciantes”<sup>18</sup>. El padre de nuestro personaje, José Ignacio Gardoqui Meceta, natural de Gernika, fue la cabeza de la saga Gardoqui, apareciendo en los registros de 1724 de la villa bilbaína, como comerciante. José Gardoqui fue quien impulsó la creación de varias sociedades mercantiles, entre las que encontramos “Gardoqui e hijos”, “José Gardoqui e hijos” o “José Gardoqui y Compañía”. Para el año 1730, este hombre ya era dueño de varias flotas navieras que comerciaban por todo el mundo con azúcar, palo de Campeche, cueros, carey, cebadilla, cera, pimienta, bacalao, salmón, grasas, vinos, cacao o arroz<sup>19</sup>. Su enlace con María Simona de Arriquibar y Mezcorta, además de suponer la unión de dos familias comerciantes de alto raigambre en la sociedad bilbaína del siglo XVIII, trajo consigo el nacimiento de varones con una notable trayectoria personal.

La primera generación que, sin abandonar el comercio, se inició en las carreras de servicio a la Monarquía hispánica, tuvo a José Joaquín, el mayor de todos los hermanos, ejerciendo los cargos de Regidor de Bilbao y Diputado de Vizcaya, así como el de Cónsul y Prior de la Universidad y Casa de Contratación<sup>20</sup>. José Joaquín casó con Higinia Orueta Uriarte, hermana a su vez de Brígida Orueta, la mujer de Diego Gardoqui. Aunque seguidamente volveremos a estos matrimonios, es fácil observar el nivel endogámico de estas familias, donde dos hermanos se casaron con otras dos hermanas. Siguiendo con el desarrollo biográfico de la familia Gardoqui, Juan Ignacio, al igual que su hermano, fue Regidor de Bilbao, así como Cónsul de la Universidad y Casa de Contratación<sup>21</sup>. El menor de los hermanos, Francisco

---

18. CAVA MESA, Begoña; CAVA MESA, María Jesús. *Diego María de Gardoqui- Un bilbaíno en la diplomacia del siglo XVIII*, 1ª ed. Bilbao: BBK-Bilbao Bizkaia Kutxa, 1992, p. 12

19. ECHEGARAY, Fernando. “Miembros distinguidos de las familias Gardoqui y Epalza en la Sociedad y en la vida pública”. En *Los vizcaínos de antaño en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 1ª ed. Bilbao: Banco de Bilbao, 1965, p. 44.

20. ECHEGARAY, Fernando. “Miembros distinguidos de las familias Gardoqui y Epalza en la Sociedad y en la vida pública”. En *Los vizcaínos de antaño en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 1ª ed. Bilbao: Banco de Bilbao, 1965, p. 45.

21. CAVA MESA, Begoña; CAVA MESA, María Jesús. *Diego María de Gardoqui- Un bilbaíno en la diplomacia del siglo XVIII*, 1ª ed. Bilbao: BBK-Bilbao Bizkaia Kutxa, 1992, p. 14.

Antonio, optó por la carrera eclesiástica, llegando a ser Canónigo de la Catedral de Palencia y Cardenal de la Iglesia Católica en Roma<sup>22</sup>.

Por último, Diego María de Gardoqui<sup>23</sup> nació el 12 de noviembre de 1735 en la villa vizcaína de Bilbao. Antes de seguir la tradición familiar en materias comerciales, el padre de Diego María decidió enviar a su hijo a Inglaterra con el fin de aprender el idioma, establecer relaciones personales, y mejorar sus conocimientos en prácticas económicas. Tras años de formación, Diego María regresó a la villa que le vio nacer para ingresar como Prior segundo del Consulado de Comercio de Bilbao en el año 1763, una institución en la que, para esa fecha, ya se encontraba, ostentando el empleo de Cónsul, su tío Juan Ignacio de Gardoqui.

El fallecimiento de su padre en el año 1765 obligó a Diego María a posicionarse de manera sólida al frente de los negocios familiares, así como a representar a su apellido dentro de la política local de Bilbao, desde donde poder administrar mejor sus obligaciones comerciales. De este modo, Gardoqui pasó, en el año 1768, a ocupar el puesto de Regidor Capitular de Bilbao, algún tiempo antes de emplearse en la Casa comercial “José Gardoqui e hijos”. Para esas fechas, su trayectoria dentro del Consulado de Comercio de Bilbao continuaba, accediendo en 1770 al cargo de Cónsul segundo y seis años más tarde al empleo de Prior de la misma institución.

Tras una formación en el extranjero y unos años de práctica y adquisición de experiencia en Bilbao, en el año 1777, le llegó a Diego María de Gardoqui la responsabilidad de encabezar una Comisión entre la Monarquía española y una Delegación americana comandada por Arthur Lee<sup>24</sup>. En esta comisión, Diego María de Gardoqui actuó como intérprete en la conversación que daría pie a un acuerdo entre ambos países. Apenas un año después, los conocimientos de inglés de Gardoqui volvieron a ser demandados por parte de la Corona de cara a interceder en la entrega de fondos de la Monarquía al

---

22. ARTOLA RENEDO, Andoni. “El Cardenal Francisco Antonio Gardoqui (1747-1820): las claves de una carrera en la Iglesia Católica”. En *Bidebarrieta: revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao*, nº 21, 2010, pp. 47-66.

23. Para la realización de este biografía se han utilizado, principalmente, las siguientes fuentes: OZANAM, Didier; ABAD, Fabrice. *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*, 1ª ed. Madrid: Casa de Velázquez, 1992. CALDERON CUADRADO, Reyes. *Empresarios españoles en el proceso de independencia norteamericana: la casa Gardoqui e Hijos de Bilbao*, 1ª ed. Madrid: Unión Editorial-Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Francisco de Vitoria, 2004. OZANAM, Didier. *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle. Introduction et répertoire bibliographique*, 1ª ed. Madrid-Bordeaux : Casa de Velázquez-Maison des Pays Ibériques, 1998. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Enrique. «Esbozo biográfico de un ministro ilustrado, Diego de Gardoqui y Arriquirar (1735 – 1798)». En *Hispania: revista española de Historia*, 1989, vol. XLIX, pp. 713-730. ESCUDERO, José Antonio. *Los cambios ministeriales a fines del Antiguo Régimen*, 2ª ed. Madrid: Centro de Estudios políticos y constitucionales, 1997. ESCUDERO, José Antonio. *Los secretarios de Estado y del despacho (1474-1724)*, 2ª ed. Madrid: Instituto de Estudios Administrativos, 1976, 3 vol. Así como también su expediente de caballero de Carlos III cuya referencia es: AHN, Carlos III/Exp. 514.

24. Para más información en torno a Arthur Lee y el trabajo diplomático de este político norteamericano durante los años de la Revolución Americana, se recomienda la lectura del trabajo del profesor Julio César Santoyo, *Arthur Lee: Historia de una embajada secreta*, obra publicada en 1977 por la CAM de Vitoria.

agente americano John Jay. Sin duda alguna, estas primeras actuaciones de Diego María en asuntos diplomáticos marcaron la posterior trayectoria del bilbaíno. Sus conocimientos, no ya sólo lingüísticos, sino también comerciales, dibujaron un perfil profesional al que Diego María supo responder con la máxima practicidad.

Sin duda alguna, resultado de estos dos encuentros fue el nombramiento, en 1783, de Diego María de Gardoqui como Cónsul General de España en Inglaterra, regresando de este modo, unos veinte años después, al lugar en el que Diego María inició su educación y formación. La permanencia en el cargo se extendió por un periodo aproximado de dos años, en los cuales, Diego María participó en un encargo que le llevó a navegar hasta Filadelfia acompañado por José Jaudenes Nebot, su secretario para la ocasión. Su estancia en los Estados Unidos, que se prolongó por un periodo de cinco años y a la cual nos referiremos más detalladamente, estuvo acompañada por su nombramiento como encargado de los negocios de España en las provincias unidas de América. Un cargo que le dotó de la categoría de Ministro plenipotenciario, lo que se traduciría en unos 110.000 reales de vellón al año como sueldo. Días después de su llegada a Filadelfia, Diego María de Gardoqui se trasladó a Nueva York, donde debía presentar sus credenciales como agente de la Monarquía española, lo cual hizo el dos de junio de 1785.

En esta época, sobre la que poco sabemos, nos centraremos más adelante, si bien hay que señalar cómo, durante este periodo, Diego María apareció como socio de la American Philosophical Society, donde ampliaría su círculo de relaciones. Igualmente, en este contexto, Diego María entabló vínculos con José Manuel Aparici Prado, oficial de la Secretaría del Despacho de Indias; Ignacio Rodríguez Rivas, oficial de la Secretaría del Despacho de Hacienda; Francisco Laso Vega, Grande de España y Montero del Rey o José Ignacio Viar, quien será su valido durante su estancia en América, así como el futuro Cónsul de España en Filadelfia.

A su regreso a la península, Diego María de Gardoqui siguió ocupándose de tareas relacionadas con la gestión de los recursos económicos procedentes de las colonias desde su posición como Director de rentas de Indias de la Secretaría del Despacho de Hacienda, Director de la Real Hacienda y Comercio de la misma Secretaría y Contador de la Contaduría General de dicho territorio. Una trayectoria que desembocó en su nombramiento como Consejero del Consejo de Estado en 1791 y que ostentaría hasta su fallecimiento. Ese mismo año de 1791, Diego María de Gardoqui recibió la condecoración como Caballero de la orden de Carlos III en la cual actuaron, como testigos de limpieza, Francisco Laso Vega, Ignacio Rodríguez Rivas, José Manuel Aparici Prado, Francisco Valencia Saez Pontón, Pantaleón Beramendi Eleta y Vicente Alcalá Galiano; todos ellos, a excepción de Francisco Laso, empleados de las Secretarías Indias y Hacienda.

La carrera de Diego María, no obstante, no se detuvo, llegando a ocupar el empleo de Secretario de la Secretaría del Despacho de Hacienda, desde la

cual protegió a Dionisio Alcalá Galiano en su carrera en la Armada y encauzó el nombramiento de su hijo, José Gardoqui Orueta, como encargado de los negocios de España en la Toscana, siguiendo así este último los pasos que a su vez había dado su padre. La vía italiana abierta a través del nombramiento de su hijo llevó a Diego María a acceder al puesto de Embajador de España en Turín, cargo que ocupó hasta su muerte en la ciudad italiana en el año 1798. Durante la ocupación de este cargo, Diego María citó como sus Secretarios a Luis César Baille, quien llegó a ocupar, entre otros cargos, el puesto de Cónsul de España en Cerdeña, y José Alonso Ortíz Rojo, próximo Cónsul de España en Argel y en Londres.

La siguiente generación, la de los Gardoqui Orueta, fruto de los matrimonios arriba anunciados, protagonizaría el desembarco absoluto de los miembros de esta familia en las ocupaciones y empleos de las estructuras administrativas y militares de la Corona. Así, Cesáreo Gardoqui Orueta hizo carrera en las intendencias, ocupando sucesivamente la intendencia y la corregiduría de Burgos en 1793; la intendencia del ejército de Castilla en 1795; y una plaza honoraria en el Consejo de Guerra en 1795. José Gardoqui Orueta, primo de Cesáreo, inició bajo la protección de su padre Diego, como se ha señalado, la carrera diplomática en Toscana y Florencia, siendo nombrado después, el 30 de noviembre de 1794, intendente del ejército y reino de Valencia; intendente del ejército de Mallorca, cargo del que no tomó posesión; intendente del ejército y reino de Zaragoza, el 14 de febrero de 1796, y consejero del Consejo de Guerra el 2 de diciembre de 1798<sup>25</sup>. Con este resumido desarrollo de la biografía de varios miembros de la familia Gardoqui deseamos dar una visión de la evolución que, generacionalmente, protagonizó esta parentela, confirmándola como un ejemplo más del conjunto de las élites vascas que, a lo largo del siglo XVIII, protagonizaron procesos de ascenso social. No obstante, la continuidad de biografías no suma una historia de la familia. No en vano, ésta debe ser abordada con una amplia visión que sea capaz de reunir cuantos lazos y relaciones constituirían el componente social de una parentela. A continuación, partiremos de los enlaces matrimoniales de algunos miembros de la familia para tratar de ver conexiones a escala de Imperio y vislumbrar relaciones efectivas que pudieron tener un papel en el desarrollo de las trayectorias de estos individuos.

#### **4. CONEXIONES DEL ENTRAMADO FAMILIAR DE DIEGO MARÍA DE GARDOQUI Y ARRIQUIBAR**

Resulta especialmente interesante, de cara a conocer el entramado familiar en el que estaba inserta la familia Gardoqui, profundizar en los mecanismos de reproducción social y profesional de esta parentela. Por un lado, los entronques matrimoniales fueron configurando un universo de vínculos que

---

25. ARTOLA RENEDO, Andoni. "El Cardenal Francisco Antonio Gardoqui (1747-1820): las claves de una carrera en la Iglesia Católica". En *Bidebarrieta: revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao*, nº 21, 2010, p. 49.

tuvieron en la endogamia familiar su característica principal. Así, en primer lugar, hay que destacar el doble enlace entre la familia Gardoqui y la familia Orueta, entre las que se produce una unión entre hermanos. Así, José Joaquín y Diego María de Gardoqui entablan matrimonio con Brígida Josefa, como ya hemos anunciado, e Higinia Josefa Orueta. Ambas eran hijas de José Marcelino Orueta, Regidor de Vitoria, observándose así un matrimonio que unía a los descendientes de dos generaciones que estaban ocupando unas posiciones políticas, a escala local, paralelas. En esta línea del matrimonio, hay que destacar, igualmente, el enlace entre María Gardoqui Orueta, hija de Diego María, y Cesáreo Gardoqui, su primo. Con esta estrategia, la heredad de familias permanecía en la casa, evitándose una dispersión de sus bienes.

El matrimonio entre Diego María de Gardoqui y Brígida Josefa Orueta tuvo como descendientes a María Gardoqui Orueta y José Gardoqui Orueta, quien casó, a su vez, con Rosa O'Reilly Casas. A través de este último enlace, la familia Gardoqui emparentó de manera directa con un grupo de parentesco vinculado a las carreras de servicio a la Corona.

Por otro lado, consideramos que es importante profundizar, una vez establecidos los enlaces matrimoniales, en los mecanismos de reproducción profesional que certificaron el proceso de ascenso social y que situó a la familia en los espectros políticos más elevados posibles. De este modo, creemos que el entramado familiar de los Gardoqui-O'Reilly-Casas fue muy representativo de la heterogeneidad que mostraron algunas familias en cuanto a las salidas profesionales y vías para la realización de una carrera. En esta ocasión, podemos observar cómo en esta vinculación de familias se dio una gran variedad de recursos: estudio en universidades, en el extranjero, en el Real Seminario de Nobles de Madrid, precoces entradas al servicio real, entradas al servicio militar... Sin embargo, con la apertura del Real Seminario de Vergara, se observó un cambio y una única dirección en las pautas familiares.

De este modo, Juan Felipe Castaños Urioste entró con sólo quince años a servir como criado de Felipe de Urioste, Ministro de Marina y Juez de Arribadas de Indias (1730-1739)<sup>26</sup>. En 1740, por muerte de su tío, pasó como criado de Manuel de las Casas, Intendente de Marina de San Sebastián<sup>27</sup>. Tras estos servicios, en 1744, Juan Felipe Castaños pasó a Comisario de Guerra y, de ahí, a Ministro de Hacienda y Guerra del Ejército del Condado de Niza<sup>28</sup>. Su carrera continuó hasta llegar a ser Intendente del Ejército y Principado de Cataluña (1763-1776), retirándose en Poblet,

---

26. OZANAM, Didier; ABAD, Fabrice. *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*, 1ª ed. Madrid: Casa de Velázquez, 1992, p. 75.

27. OZANAM, Didier; ABAD, Fabrice. *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*, 1ª ed. Madrid: Casa de Velázquez, 1992, p. 75.

28. A.G.S. DGT, INV. 2, leg. 34.



en 1776, y falleciendo en 1785<sup>29</sup>. Francisco Javier Castaños Aragorri, hijo de Juan Felipe, estudió en el Seminario de Nobles de Madrid. Sin embargo, con sólo diez años y, como consecuencia de los méritos familiares, ya ostentaba el grado de Capitán de infantería. Esta precocidad en materia militar le “obligó” a continuar una carrera a la que parecía determinado. Una extraordinaria trayectoria que le condujo hasta el cargo de Teniente General (1802), Capitán General de Cataluña (1816)<sup>30</sup>, Consejero del Consejo de Estado (1820) y Tutor de la Reina Isabel II (1842)<sup>31</sup>. Por cierto, conviene recordar que el General Castaños y Aragorri jugaría un papel fundamental en la Guerra de la Independencia Española al capitanear al ejército español en su victoria contra los ejércitos napoleónicos en la Batalla de Bailén de 1808.

Simón Casas Aragorri, hermanastro de Francisco Javier Castaños, entró con trece años como meritorio de la Contaduría de Marina de Cádiz, gracias a los méritos de su padre y al hecho de quedar huérfano con cinco hermanos menores<sup>32</sup>. A partir de ese momento un paulatino ascenso dentro de la Secretaría de Despacho le llevó a ser Secretario del Rey (1768), Ministro de España en la Toscana (1780) y Embajador de España en Inglaterra (1795)<sup>33</sup>. Hijo de Simón Casas Aragorri fue Fernando Casas, seminarista de Vergara quien, junto a otros tres jóvenes, conformó la última generación de este entramado familiar.

Jerónimo Morejón Girón Moctezuma, casado con Isabel Casas Aragorri, hermana de Simón Casas y hermanastra de Francisco Javier Castaños, entró con diez años al servicio del Rey sirviéndole como Paje<sup>34</sup>. Al igual que otros parientes, siguió carrera militar, iniciándose como Alférez de fusileros del regimiento de la Guardia de Infantería española (1760) y llegando a Teniente General de los Reales Ejércitos (1791)<sup>35</sup>. Su trayectoria militar la compaginó con obligaciones políticas, ya que fue Gobernador político-militar de Barcelona (1789-1797), Virrey, Gobernador y Capitán General del Reino de Navarra (1797-1807) y Consejero del Consejo de Guerra (1808).

Alejandro O'Reilly, cuñado tanto de Jerónimo Moctezuma, como de Simón Casas, entró al servicio real con doce años<sup>36</sup>. Con treinta y cuatro años, inició un viaje por Europa para adquirir conocimientos en el arte militar, los cuales tendría ocasión de aplicar a lo largo de su vida. No en vano, Alejandro

---

29. OZANAM, Didier; ABAD, Fabrice. *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*, 1ª ed. Madrid: Casa de Velázquez, 1992, p. 76.

30. A.G.S. DGT, INV. 24, leg. 266.

31. GIL NOVALES, Alberto. *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid: Ediciones El Museo Universal, 1991, p. 135.

32. OZANAM, Didier; ABAD, Fabrice. *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*, 1ª ed. Madrid: Casa de Velázquez, 1992, p. 220.

33. OZANAM, Didier; ABAD, Fabrice. *Les intendants espagnols du XVIIIe siècle*, 1ª ed. Madrid: Casa de Velázquez, 1992, p. 220.

34. A.G.S. GJ, LIB. 316, p. 265v.

35. A.G.S. DGT, INV. 2, leg. 75.

36. A.G.S. GM EXP LEG. 39, exp. 7.

O'Reilly destacó por su trayectoria en el Ejército, donde alcanzó el grado de Teniente General (1767)<sup>37</sup>. Al igual que Jerónimo Girón, y que otros miembros de la parentela, Alejandro ocupó el control político de algunos territorios, como es la Gobernación político-militar de Cádiz (1780), la Capitanía General del Reino de Valencia (1789) o la Capitanía General de Cataluña (1794). Al igual que Simón Casas Aragorri, Alejandro O'Reilly decidió educar en Vergara a sus hijos, por lo que matriculó en la institución guipuzcoana a Juan y Manuel O'Reilly Casas. Al mismo tiempo que estos dos jóvenes se formaban en el Seminario, Rosa O'Reilly Casas, su hermana, contraía matrimonio con José Gardoqui Orueta, hijo de Diego María Gardoqui y Arriquibar, quien era primo de otro seminarista de Vergara.

Por lo tanto, y tras analizar los ejemplos de estas cuatro familias, podemos confirmar cómo, tras la apertura del Real Seminario de Vergara, se produjeron cambios en las estrategias educativas de algunas familias vinculadas a las carreras de la Monarquía. Ejemplos no faltan para asentar esta hipótesis, siendo los cuatro presentados tan sólo una muestra de una situación que creemos fue mucho más extendida.

La entrada de los Fernández Navarrete dentro del grupo familiar encabezado por Xavier María de Munibe, fundador de la Bascongada, a través del enlace entre los Esquivel Navarrete y los Fernández Navarrete Ximénez de Tejada, no es más que un ejemplo. No en vano, a través de los enlaces matrimoniales, vemos cómo familias como los Olavide, Peñalver, Gastón de Iriarte, Uztariz, Gardoqui, Las Casas, Ezpeleta, Goyeneche, Muzquiz, Vivanco o Yunibarbia, enlazaron igualmente con el denominado "grupo Munibe" a través de los mismos mecanismos. Todos estos apellidos correspondían a personajes de familias que estaban insertas en claras dinámicas de carrera a la sombra de la Corona y que llevaban todo el siglo XVIII facilitando la entrada en esas estructuras a los miembros de su propia parentela. Hasta la fecha, sólo hemos podido desarrollar parte de los vínculos familiares que poseían los miembros de estas parentelas, sin embargo, existen otras formas de relación, caso de la amistad, la vecindad o el clientelismo.

Las dinámicas sociales de los miembros de estas familias les llevaron a establecer lazos en otros ámbitos ajenos a los meramente familiares. Es el caso de los espacios de sociabilidad, como tertulias o Sociedades Económicas, donde los vínculos que se generaron dieron lugar a estrechas relaciones y colaboraciones. Del mismo modo, las prácticas educativas de estas familias determinaron que muchos de los alumnos que compartieron estudios coincidiesen posteriormente en sus carreras. La endogamia de estas familias en los espacios de poder dio lugar, igualmente, a redes de relaciones fuertes y consolidadas que, en algunos casos, pudieron finalizar en tronques familiares.

En nuestra opinión, las familias que a lo largo de todo el siglo XVIII protagonizaron procesos de ascenso social y que se situaron en las estructuras

---

37. A.G.S. DGT, INV. 2, leg. 51.

de la Monarquía ocupando destacados cargos, trataron de perpetuarse en esos espacios de poder dando entrada a sus hijos y descendientes. En consecuencia, promovieron una reproducción social de las élites que se basaba en una demanda social concreta, la educación. Estas familias, conocedoras de la realidad administrativa de la Corte, impulsaron las medidas necesarias para poder llevar a cabo sus premisas y objetivos. Entre estas medidas, subrayamos cómo formaron sus propias instituciones educativas o enviaron a sus hijos a aquellas que creían eran las mejores y más útiles para el devenir de sus descendientes. Creemos, igualmente, que estos centros educativos constituidos en el XVIII por las familias ostentadoras del poder fueron, además de centros formativos, especiales centros de poder donde las relaciones sociales entre los gestores de la institución y los aparatos de control de la Monarquía fueron muy estrechas. De hecho, en determinados ámbitos se encontraban miembros de las mismas familias. Esta situación, según creemos, fagocitó el envío de jóvenes, de manera sistemática, a dichos centros. Un envío que se vio impulsado por la fuerza de las redes sociales, los vínculos de parentesco y las relaciones sociales que se impulsaron entre los individuos responsables de estas actividades. La salida de los alumnos dirigidos, de forma mayoritaria, a los mismos destinos nos ayuda a pensar que estamos ante unas actuaciones familiares predispuestas, planeadas y potenciadas desde un principio.

Al fin y al cabo, en aquellas aulas del Real Seminario de Vergara, se encontraron y sucedieron los hijos de las familias Mazarredo, Álava, Munibe, Urrutia, Valdés, Ulloa, Ceballos, Llano, O'Reilly, Uztáriz, Foronda, Zuaznábar, Olaso, Lezo y Garro, Ponce de León y Buccarelli, Gardoqui, etc. Es decir, entre los alumnos del Seminario, estuvo bien representada una fracción de esa nobleza de servicios, burocrática, militar e ilustrada, que gobernó la España de finales del XVIII.

En el contexto social, político, familiar y económico hasta aquí descrito, emergió y se desarrolló la familia Gardoqui. Por lo tanto, este análisis más severo y detallado de dicho escenario nos ha servido para ilustrar el contexto en el que emerge la figura de Diego María de Gardoqui. A partir de este momento, pasamos a analizar su figura dentro del pasaje que le hizo único y motivo del proyecto de investigación: su relación con los Estados Unidos de América.

## **5. DIEGO MARÍA DE GARDOQUI Y LOS ESTADOS UNIDOS**

### **5.1. Introducción a las relaciones Gardoqui-Estados Unidos**

Hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII, los Gardoqui habían sido una familia dedicada a la gestión de la empresa familiar, que, principalmente, se centraba en el comercio, aunque las condiciones de la empresa sufrieron un crecimiento vertiginoso tras la entrada de Diego María de Gardoqui en los asuntos propios del negocio familiar y la ampliación de los horizontes comerciales. El comienzo de este crecimiento, según varios

historiadores, se sitúa en un acuerdo alcanzado con el gobernador de Massachusetts Elbridge Gerry, testigo de los procesos de creación de los Estados Unidos, y futuro, aunque corto debido a su muerte mientras completaba su mandato, vice-presidente del país como segundo del gabinete de James Madison, para convertirse en proveedores del estado. Quizás debido a este rotundo éxito comercial, las generaciones más cercanas al nacimiento de Diego María, comenzaron a tener aspiraciones ajenas a las propias del negocio familiar, y, por lo tanto, los intereses relacionales y ocupacionales de la familia tomaron nuevos rumbos, es decir, sufrieron “un cambio notable de orientación en la ocupación de los miembros”<sup>38</sup>, como bien señala Andoni Artola Renedo en su artículo sobre el cardenal Francisco Antonio Gardoqui, hermano de Diego María, una figura de importancia a finales del siglo XVIII y principios del XIX, consejero de Carlos III y Carlos IV, o auditor del tribunal de la Sagrada Rota, entre otros méritos. Quizás ambos ejemplos son los más representativos de estos cambios en las políticas familiares de la familia Gardoqui, pero la carrera de Diego María, en especial, guarda una importante relación con el crecimiento económico y comercial de la familia, ya que los acuerdos logrados con comerciantes en los puertos de Nueva Orleans, en el territorio español de Luisiana, o con los puertos de Salem y Boston en la costa este, y por lo tanto, las relaciones generadas con comerciantes y dirigentes de un país que comenzaba a emerger en el panorama internacional, le procurarían al hijo de José Gardoqui una vía propicia para lanzar su carrera diplomática y política. En el artículo que ya hemos citado con anterioridad, Andoni Artola recupera algunos datos que dan señal del importante crecimiento que sufrió la empresa familiar y de dónde provenían las razones para tal crecimiento:

A estos procesos precedió una rápida ascensión económica de esta saga de comerciantes debida, en parte, a su conexión comercial con la América británica, concretamente con los puertos de Boston y Salem, y a una larga relación con los Estados Unidos de América que se desarrolló en dos planos: uno, directo, como proveedor del Estado de Massachusetts durante su proceso independentista, y dos, indirecto, con la elección por parte del Estado borbónico de la firma José Gardoqui e Hijos como vehículo para el envío de ayuda pública española a los insurgentes norteamericanos. La casa comercial pasó de la importación de bacalao, tabaco, arroz e índigo, y la exportación de lana y de hierro de ferreterías vascas, con una ganancia anual de unos 20.000 reales anuales, a alcanzar entre 1765 y 1778, la cifra de 64.000 reales anuales. Al comenzar la última década del siglo XVIII, tras varios años bajo el manto protector del servicio del Estado en apoyo de los independentistas norteamericanos, y la obtención de contratos privilegiados para el comercio con los Estados Unidos, la casa llegó a unos beneficios anuales de 604.098 reales, contando, en 1791, con un capital escriturado de 10.000.000 de reales<sup>39</sup>.

---

38. ARTOLA RENEDO, Andoni “El Cardenal Francisco Antonio Gardoqui (1747-1820): las claves de una carrera en la Iglesia Católica”. En *Bidebarrieta: revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao*, nº 21, 2010, p. 2.

39. ARTOLA RENEDO, Andoni “El Cardenal Francisco Antonio Gardoqui (1747-1820): las claves de una carrera en la Iglesia Católica”. En *Bidebarrieta: revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao*, nº 21, 2010, p. 2.

Aunque en esta cita Artola pone el acento en las ganancias económicas que las relaciones comerciales con el nuevo país produjeron en la firma familiar, para nuestro propio beneficio y el interés de este estudio, es igual de destacable que, en esta relación de gananciales, se encuentra también presente el germen de la posterior implicación política y diplomática de Diego María de Gardoqui en los Estados Unidos.

Antes de ejercer como Cónsul General y Comisario Ordenador en Londres en 1783, Gardoqui, por supuesto, gracias, en parte, a sus conocimientos sobre las actividades comerciales, desempeñó el cargo de cónsul en el Consulado de Bilbao y otros puestos de poder dentro de los ámbitos más locales, como regidor capitular de Bilbao en 1767, 1772 y 1773 o Alcalde-Juez Honorario de Bilbao. Durante cuatro años, fue el alcalde de la ciudad y prior del Consulado de Bilbao, así como Segundo Síndico Procurador General de Bilbao en 1778-1779. Pero la carrera de Gardoqui tomaría pronto un carácter internacional, gracias, en parte, a la intercesión del Conde de Floridablanca. De sus cargos en Bilbao, Gardoqui pasó a ejercer labores diplomáticas en el continente americano como ministro plenipotenciario de España en Estados Unidos desde 1785, pero antes, como ya hemos dicho, pasó por Inglaterra.

Gardoqui moriría en 1798, después de haber ejercido otras labores diplomáticas, pero habiendo sido ya testigo del nacimiento de un nuevo país. Primero, llegó a Nueva York como enviado de la Corona tras la Revolución Americana. Corría la primavera de 1785 y no tardaría un año en convertirse en un hombre de importancia dentro de las relaciones políticas exteriores del recién estrenado gobierno de los Estados Unidos. En el verano de 1786, fue el protagonista de una serie de negociaciones con el entonces Secretario de Asuntos Exteriores del país norteamericano, John Jay, que darían como resultado un acuerdo de negocio que no sería finalmente ratificado por el gobierno federal. Aunque de este acuerdo y de otros, ya hablaremos más adelante.

Las relaciones de Gardoqui con los agentes de la política norteamericana se retrotraen, en cualquier caso, a años antes de su llegada a Nueva York y tienen un comienzo en su propia tierra. La visita del que años después sería el segundo presidente de los Estados Unidos, John Adams, a Bilbao, se produce en el año 1780<sup>40</sup>. Adams organiza un viaje de investigación por Europa para recabar información sugerente, que más tarde incluiría en su *Defence of the Constitutions of the United States*, originariamente publicada unos siete años más tarde. Adams, que en su recapitulación de ciertos gobiernos democráticos europeos nombra y analiza el gobierno basado en los fueros de Vizcaya (Biscay en el original), aprovecha su viaje a Bilbao para reunirse

---

40. En "John Adams, USAko bigarren presidentearen ikuspegiak 1780ko Bilboko egonaldia-  
rendoren eta Bilbo ezagutzeko, XVIII mende bukaerako gida", publicado en la revista Bidebarrieta  
en el año 2003, Joseba Agirrezkuenaga ofrece un detallado repaso del viaje de John Adams por  
Bilbao, como se puede observar en la página 87: "John Adams 1780ko urtarrilaren 15tik-20ra,  
egon zen Bilbon eta garaiko ikuspegi zehatza hartu zuen eta idatzi zuen egunerokoan agertu zuen".  
En el citado artículo, Agirrezkuenaga menciona la participación de la familia Gardoqui en esta  
visita y las consecuencias posteriores.

con la familia Gardoqui, y, en concreto, con Diego María de Gardoqui, como se puede leer en la carta que el 16 de Enero de 1780 envía a su mujer Abigail Adams: "At Bilbao, We fare very well, and have received much Civility from Mr. Gardoqui and sons."<sup>41</sup>. Como ya ha sido ampliamente estudiado, de estas relaciones nace un fructífero negocio que lleva a las empresas de la familia Gardoqui a ser uno de los principales proveedores en la guerra norteamericana. Es posible que aquí se sitúe el germen o el origen de las relaciones que llevan a Gardoqui a instalarse en Nueva York, una vez que la revolución ha concluido, pero existen otros frentes relacionales anteriores que unían a Diego María de Gardoqui con los intereses americanos, ya que Gardoqui, como ha sido estudiado por autores como Andoni Artola, ya había servido como intérprete en las reuniones que tuvieron lugar en Burgos entre representantes de la Corona y el norteamericano Arthur Lee, que había sido elegido como enviado del Congreso Continental para las labores diplomáticas que intentaban conseguir el apoyo de Prusia y España, como señala Antonia Sagredo Santos en "Imágenes de la Revolución Americana y de la época formativa de los Estados Unidos en la historiografía española":

Paralelamente, a finales de 1776, llega a Francia el destacado congresista americano Benjamin Franklin. En París, Franklin se reunió con Arthur Lee y Silas Deane. A primeros de 1777, los tres emisarios americanos decidieron mandar a Lee a la capital de España para negociar con el Ministro de Estado, Marqués de Grimaldi la ayuda española a las colonias británicas de Norteamérica. Sin embargo, Lee recibió órdenes desde Madrid para que permaneciera en Burgos, donde se reuniría con Grimaldi, y con el propio Gardoqui, quien jugaría un importante papel en estas negociaciones ya que él fue el representante español encargado de atender a Lee durante su corta estancia en tierras españolas<sup>42</sup>.

Durante otros cinco años, Gardoqui fue también el encargado de intermediar en las relaciones establecidas entre la Corona y Arthur Lee. Durante estas reuniones, Gardoqui también fue el representante comercial de los futuros acuerdos de la Corona con la parte americana. Gardoqui, por lo tanto, estaba preparando su asalto a la carrera diplomática y comercial, valiéndose de su talento para los negocios y del respaldo de la tradición familiar. Sin embargo, no tardaría en abandonar estos intereses para dedicarse por completo a su carrera como político y diplomático. Tras un largo viaje con escalas en Cádiz, San Juan de Puerto Rico y La Habana, Gardoqui y esposa llegarían a Nueva York, presentaría credenciales ante el virginiano Richard Lee Henry, por entonces presidente del Congreso de los Estados Unidos, y, sin más demora, comenzaría su carrera en el nuevo continente.

---

41. "En Bilbao, nos encontramos bien y hemos sido recibidos con suma civilidad por Gardoqui e hijos."

42. SAGREDO SANTOS, Antonia. "Imágenes de la revolución americana y de la época formativa de los Estados Unidos en la historiografía española." En *Orbis Incognitus. Avisos y Legajos del Nuevo Mundo. Homenaje al Profesor Luis Navarro García* de Fernando Navarro Antolíñ, 1ª ed. Huelva: Publicaciones de la Universidad de Huelva, Asociación Española de Americanistas y Junta de Andalucía, 2007, p. 305.

## 5.2. Introducción al Contexto Histórico de los Estados Unidos de la época

Antes de pasar a estudiar en concreto las acciones protagonizadas por Diego María de Gardoqui y sus relaciones diplomáticas y de negocio en los Estados Unidos, nos parece conveniente hacer una recapitulación de la situación social y política del escenario en el que se sitúa nuestro personaje. Los años de Gardoqui en los Estados Unidos conocieron un solo presidente, George Washington, que ejerció como primer presidente de los Estados Unidos de 1789 a 1797. Sin embargo, como ya hemos venido explicando, las relaciones de Gardoqui con la aristocracia política de los Estados Unidos le unirían con los siguientes dos presidentes, aunque solo a uno de ellos vería brevemente en lo más alto del poder político norteamericano. John Adams, de 1797 a 1801, y que ya era vice-presidente desde el mandato de Washington, ejercería su cargo con la ayuda de Jefferson, precisamente el político que se convertiría en el tercer presidente de la nación, de 1801 a 1809, teniendo dos vice-presidentes, Aaron Burr primero, hasta que éste matara en duelo a Alexander Hamilton, y George Clinton después, quien ya antes derrotara a John Jay en las elecciones a gobernador por el estado de Nueva York.

Son, en cualquier caso, años de frenética actividad en la vida política de los Estados Unidos, como no podía ser de otra manera, dado que estamos ante el nacimiento de un nuevo país que, además, comienza, desde el principio, un proceso de expansión hacia el oeste que determinará la naturaleza y el espíritu de la nueva nación. El movimiento en dirección al Oeste del país forma parte del proceso constitutivo de la nación, tanto en relación con aspectos más mundanos, como la economía, como en los aspectos identitarios que con tanto ahínco buscaron intelectuales y políticos de la época para reforzar el proceso de creación del nuevo país. En ese ámbito, la navegabilidad del Misisipí era un eje fundamental en la conquista del Oeste y, como veremos, Diego María de Gardoqui, como representante de los intereses de la Corona española en los Estados Unidos, tuvo un papel preponderante en las decisiones que se tomaron en torno al cauce del río.

En nuestro repaso, incidiremos en aspectos biográficos de protagonistas que ayudarán a descubrir la relevancia y el interés de las comisiones protagonizadas por Gardoqui. No en vano, la red de personajes que se revelan en este repaso a las influencias y trasiegos de Gardoqui en suelo americano, incluye nombres tan influyentes y significativos como los de Thomas Jefferson, William Short o John Jay, y, en menor medida, otros protagonistas igualmente cardinales en el nacimiento de los Estados Unidos, como Alexander Hamilton, George Washington, William Carmichael o, los ya mencionados, John Adams, Richard Lee Henry, Elbridge Gerry o Arthur Lee.

Aunque será necesario hacer referencia a los años anteriores y posteriores al periodo fundamental en el que se inserta este estudio, el eje cronológico referencial de nuestro repaso histórico contempla los años que van de 1785 a 1798, aquellos que cubren la experiencia norteamericana de la

biografía de Gardoqui y que suponen adentrarnos en una época histórica con una notable actividad política.

Como decimos, es imposible hacer una cobertura histórica de este periodo vivencial de Gardoqui en los Estados Unidos sin hacer referencia a los hechos acaecidos antes de su llegada, cuando aún no había un presidente oficial liderando la nación, y tras la proclamación de George Washington como primer presidente de los Estados Unidos. Recapitular los últimos años del siglo XVIII en los Estados Unidos obliga a recordar la Declaración de Independencia de 1776 o la Constitución de los Estados Unidos de 1787, así como, incluso, las batallas de Concord y Lexington que darían comienzo a la Revolución Americana o Guerra de Independencia, allá por el año 1775, o la firma del Tratado de París de septiembre de 1783 que supondría el nacimiento de la nueva nación soberana de los Estados Unidos de América. De manera directa o indirecta, Diego María de Gardoqui seguiría con interés estos procesos que resultarían fundamentales para su posterior implicación en los asuntos políticos del país<sup>43</sup>.

De 1776 a 1789, los Estados Unidos vivieron un proceso vertiginoso que llevó a la independencia de las antiguas colonias británicas y a la posterior formación de un nuevo país que, en pocos años, formalizó y ratificó una constitución y forjó un gobierno federal que tuvo que enfrentarse a las reticencias de una organización dividida en estados, todos ellos de muy reciente creación, pero con un poder del que se resistían a despojarse.

En concreto, la fecha de independencia, como bien se sabe, se sitúa en el cuarto día de julio de 1776. Para entonces, Diego María de Gardoqui contaba ya con 41 años, aunque aún tardaría casi una decena en trasladar su residencia a los Estados Unidos. Los lazos con el país incipiente ya estaban en barbecho cuando George Washington se levantaba en armas contra los británicos tras forjar una alianza militar con Francia, como ya hemos visto en nuestro repaso a la biografía de Gardoqui.

En los años posteriores al levantamiento, incluso ya a finales del siglo pasado, las colonias británicas habían incubado un sentimiento de independencia para con el gobierno británico, en parte debido a la negligencia de este último, más ocupado en asuntos domésticos. Para la segunda mitad del siglo XVIII ya existía una tradición de autogobierno que temía las imposiciones en materia de impuestos que se barruntaban en el gobierno británico. De hecho, esos barruntos se convirtieron en disputas, y las colonias se

---

43. Diego María de Gardoqui no sería el único español involucrado en esta contienda bélica. Como ejemplo, baste recordar el trabajo de Carmen de Repáraz en su libro *Yo solo. Bernardo de Gálvez y la toma de Panzacola en 1781* que publicó El Serbal en el año 1986. En esta obra, de Repáraz repasa la participación del fundador de Galveston, Texas, y sucesor de Luis Unzaga como gobernador de Luisiana, Bernardo de Gálvez, en la susodicha guerra. En la página 24, por cierto, de Repáraz menciona la relación que tuvieron estos dos personajes, Bernardo de Gálvez y Diego María de Gardoqui, antes y después de la guerra: "Diego de Gardoqui, que ha desempeñado un destacado papel en las difíciles negociaciones de España con los enviados norteamericanos durante los años de la guerra."



reunieron en lo que vino a conocerse como el primer Congreso Continental que intentaba poner de acuerdo a las trece colonias reunidas para fomentar un boicot contra la economía británica. La reacción de Gran Bretaña avivó las actitudes radicales que aún hoy se ejemplifican en el conflicto conocido como el Motín del Té que tuvo lugar en el puerto de Boston y que obtuvo una respuesta contundente del gobierno británico con la revocación del autogobierno de Massachusetts. Por supuesto, la reacción de las colonias no se hizo esperar y éstas pusieron en situación de emergencia a sus milicias. La batalla de Concord y Lexington, entre las fuerzas de la Armada Británica y las milicias, dio comienzo a la Guerra de Independencia Americana.

Justo después de estos primeros conflictos bélicos del mes de abril, se reunió el Segundo Congreso Continental en Filadelfia. Las trece colonias representadas empezaron a organizarse para unir fuerzas, constituirse en gobierno central y fomentar la creación de constituciones para pasar de la condición de colonia a la de estado. El líder virginiano George Washington fue elegido unánimemente como comandante de las fuerzas coloniales que fueron rápidamente organizadas para la ocasión. Mientras se aceleraba la contienda, el Congreso seguía reunido en Filadelfia, y, el 2 de julio de 1776, votaban a favor, y por unanimidad, la independencia de los trece estados unidos de América, dejando para dos días más tarde la declaración de Independencia que adoptaba el congreso. Personajes que más tarde entrarían en el ámbito relacional de Gardoqui, como John Adams o Thomas Jefferson formaban parte del comité que se encargó de la redacción de esa declaración.

La guerra terminaría en 1783 tras la firma del tratado de París, y muy a pesar del Rey Jorge III que pretendía seguir con la contienda, incluso sin tener el apoyo del Parlamento de Gran Bretaña. John Adams y John Jay, además de Benjamin Franklin, se encontraban entre los responsables de negociar el tratado de paz y consiguieron unas condiciones ventajosas para el nuevo país, especialmente en lo que correspondía al espacio geográfico, adquiriendo la potestad para extenderse más allá de los montes de Allegheny y alcanzando una vastedad geográfica que llegaba hasta los Grandes Lagos y el río Misisipí, un enorme territorio que hasta entonces era solo espacio para aventureros individualistas y patria de nativos americanos que sufrirían las consecuencias de los procesos históricos de desarrollo que comenzaron con la transformación de las viejas colonias británicas en el nuevo mundo.

Tras la firma del tratado, Estados Unidos pasaría a ser un país independiente y en paz pero con un gobierno cogido con pinzas que aún debatía su estructura. Los Artículos de la Confederación que el congreso votaría en noviembre de 1777 intentaban regular el funcionamiento del gobierno central, pero el Congreso, que aún era el único poder central, la única institución federal, apenas tenía poder financiero y el país no tenía presidente ni un sistema judicial centralizado. La situación, además, se veía agravada por la deuda de guerra y por el poder económico de unos estados que se resistían a doblegarse ante las injerencias y las pretensiones reguladoras

del gobierno central. De hecho, John Adams viajó en 1785 a Londres en busca de un acuerdo económico que no pudo llevar a cabo porque, a pesar de ser el representante oficial del país, su capacidad de arbitraje estaba maniatada, entre otras razones, por el poder de decisión de los estados<sup>44</sup>. Ante tales circunstancias, la crisis se alargaba en el tiempo, y se demoraba el desarrollo fuerte y coherente del recién formado gobierno. Las opiniones que exigían que el poder de los estados se diluyera en un gobierno federal fuerte que pudiera ejecutar nuevas leyes y tomar decisiones económicas se ampliaron. Alexander Hamilton era una de las voces que protestaba con más ahínco. Se ganó el favor de George Washington y fomentó la convención de Annapolis de 1786 para pedir al congreso que hiciera una llamada a reunirse en Filadelfia para resolver la crisis de la única manera posible: con la creación de una nueva constitución. James Madison haría posible el siguiente paso, trabajando duramente para poner de acuerdo a los delegados de todos los estados que se reunieron, finalmente, en la Convención Constitucional de 1787 en Filadelfia. De hecho, tanto Hamilton como Madison, junto con otro personaje fundamental de esta red de relaciones que incumben a nuestro estudio de Diego María de Gardoqui, John Jay, fueron las cabezas visibles de lo que la historia ha venido a llamar los federalistas, un grupo de políticos que abogó por la constitución, no solo en aspectos administrativos, si no en la dimensión más intelectual del proceso. Ellos se encargaron de publicar una serie de trabajos que verían la luz en diversos periódicos de Nueva York a favor de la constitución, ejerciendo así una labor de influencia en la opinión pública y buscando ejecutar un respaldo formal de los nuevos procesos democráticos que representaba el ejercicio responsable de las labores del gobierno federal. Thomas Jefferson, por cierto, permaneció neutral, aunque con posterioridad tomaría partido por uno de los dos bandos que nacieron ya desde estas primeras divergencias.

Esa constitución a la que ya hemos nombrado reclamaba un gobierno federal fuerte, superior en fuerza a los estados, con un poder ejecutivo y otro judicial y dos órganos con poder legislativo. La división propuesta entre la cámara alta, un senado que representaría a todos los estados en equidad, y la cámara baja, la cámara de representantes que tendría en cuenta para la distribución la población de los estados, proponía un reparto equitativo de la representación de los estados, buscando contentar tanto a los estados pequeños, que querían tener la misma representación que los estados más poderosos, como a estos últimos, que querían anteponer su tamaño y fuerza como valor político.

Unos años más tarde, el Congreso conseguiría organizar las primeras elecciones donde George Washington salía elegido como presidente, con John Adams en la figura de vice-presidente. George Washington era un reco-

---

44. Los años que John Adams transcurrió en servicio diplomático en Londres han sido objeto de estudio para varios autores. Valgan, como ejemplo, los detallados recuentos, a veces, más allá de lo político o diplomático, que hacen estos dos autores: Joseph Cowley en *John Adams: Architect of Freedom (1735-1826)*, publicado por iUniverse en 2009, páginas 84 a 87, y John Ferling, en *John Adams: A Life*, publicado por Oxford University Press en 2010, páginas 277 a 285.

nocido héroe de la guerra de independencia, comandante del ejército continental, presidente de la Asamblea Constitucional, y, a partir de entonces, primer presidente de los Estados Unidos, ya bajo una nueva constitución. Con su elección como presidente en 1789, y con Gardoqui ya en suelo americano y, de hecho, siendo testigo de su discurso inaugural<sup>45</sup>, el nuevo gobierno comenzó a trabajar con rapidez para sacar a flote la economía del país y para organizar la estructura de gobierno, ya que Washington diseñó un gobierno con departamentos de estado, del tesoro, de guerra y un Ministerio Público, una estructura compleja y moderna que ya, desde el principio, buscaba fomentar las relaciones internacionales de la nueva nación. Aún habría que esperar para ver un departamento de Justicia, pero el sistema de justicia federal, incluyendo la creación de una Corte Suprema, estaba ya reflejada en la ley judicial de 1789. Alexander Hamilton, que se convirtió en Secretario del Tesoro, incitó al gobierno a asumir las deudas de la revolución, tanto del gobierno central como de los estados. Eso obligó a promover nuevas tarifas e impuestos que se vieron acompañados, por supuesto, de diversas reacciones contrarias a esas medidas. Hamilton fomentó el valor de las inversiones y las relaciones internacionales, fomentó la creación de un banco nacional y nuevos impuestos y encontró la oposición de un Jefferson que ya estaba muy involucrado en la política nacional.

De hecho, al cobijo de estos enfrentamientos o desavenencias políticas entre Jefferson y Hamilton, la última década del siglo XVIII tiene un especial reconocimiento en la historia de los Estados Unidos por haber sido protagonista del nacimiento de la política de partidos. Hasta entonces, incluso bajo la influencia de George Washington, se intentó evitar el partidismo dentro de la política doméstica. Pero los años 90 del siglo XVIII serán altamente complicados para una política que, en esencia, ya tenía raíces suficientes para ver el nacimiento de esta división, si recordamos la patente diferencia entre aquellos federalistas que publicaban artículos en los periódicos de la costa este y los que no lo eran. La historia ha recogido este momento bajo el sobrenombre del primer sistema de partidos y apunta a las diferencias políticas entre Alexander Hamilton y sus intereses federalistas bajo el nombre del Partido Federal, y las ideas de un Thomas Jefferson, cada vez más fuerte

---

45. El 26 de septiembre del pasado año, el *Miami Herald* publicaba un artículo, firmado por la profesora de periodismo de la Universidad de Miami, además de otras universidades como Columbia, Mirta Ojito, sobre la inmigración en los Estados Unidos. El artículo se titulaba "Reconocer las raíces de este país" y comenzaba, en forma de introducción, con un curioso hecho histórico, no tan curioso para nuestro ámbito de estudio, que Ojito ofrecía como ilustración de la importancia que agentes exteriores habían tenido en el desarrollo de los Estados Unidos: "During his presidential inauguration in 1789, George Washington invited a Spanish businessman, Diego Maria de Gardoqui, to stand with him at Federal Hall. The honor was payback for the wartime support - including arms, soldiers, ships, blankets, quinine and cloth for the uniforms - that Spain and de Gardoqui himself, a prosperous banker from Bilbao, had given the rebels during the Revolutionary War." Traducción de los autores de este artículo: "En 1789, George Washington invitó a permanecer a su lado en el Federal Hall, durante su proclamación como presidente, a un hombre de negocios español, Diego María de Gardoqui. El honor pretendía retribuir el apoyo, en forma de armas, soldados, barcos, mantas, quinina y tela para los uniformes, que España y el propio Gardoqui, un próspero banquero de Bilbao, habían dado al bando revolucionario durante la Guerra de Independencia."

en su papel político, que bajo la denominación de Partido Republicano se enfrentaba al fuerte y poderoso gobierno central que Hamilton y Washington estaban intentando fundar. Los miembros del partido republicano o democrático-republicano asumían los pensamientos que abogaban por un menor poder del gobierno federal ante los derechos de los estados y se convirtieron en una fiera y recurrente oposición. Incluso, divergían en la búsqueda de aliados, porque mientras Hamilton miraba a Inglaterra como un posible aliado mercantil, Jefferson, debido a su bagaje y currículum, encontraba mayor apoyo en Francia. En cualquier caso, Jefferson y los suyos tendrían que esperar al cambio de siglo, ya con Gardoqui fallecido, para acceder por fin al poder. Los enfrentamientos entre ambas partes solo se calmaron un poco tras la firma de las diez enmiendas a la constitución de 1791, la llamada Carta de Derechos de los Estados Unidos. Pero las desavenencias en materia de economía entre estas dos facciones de la política norteamericana se verían sobre todo enfrentadas gracias a uno de los protagonistas de la historia de los Estados Unidos con quien mayor relación guardó Diego María de Gardoqui durante sus años en el país norteamericano, John Jay.

Por otro lado, en los años 90 del siglo XVIII, la política exterior, sobre todo en materia financiera y de negocios, tomó una gran importancia. Francia con su revolución y Gran Bretaña manteniendo posturas mucho más conservadoras se vieron envueltas en refriegas que mantuvieron a Europa en estado de agitación hasta bien entrado el siglo XIX. Los americanos querían permanecer neutrales, pero existían, como ya hemos dicho, divergencias en cuanto a los países con los que convenía mantener acuerdos y alianzas. En 1794, John Jay negoció el tratado o acuerdo que aún hoy se conoce bajo su nombre, el Tratado Jay de 1794. En apariencia, fue un tratado ventajoso para los Estados Unidos que Jay negoció con los británicos, pero fue el germen de la posterior diferenciación entre dos partidos debido a la oposición de Jefferson<sup>46</sup>. Como veremos, este tratado tuvo una importancia fundamental en la relación política que nuestro protagonista, Diego María de Gardoqui, mantendría con el segundo protagonista de nuestro estudio, William Short, cuando éste viajó a la España de Godoy para trabajar en los intereses económicos que incumbían a ambos países.

Históricamente, siempre se ha dicho que gracias a ese tratado se evitó una guerra con Gran Bretaña y se resolvieron asuntos que aún permanecían latentes entre ambos países desde la firma de los tratados de París de 1783 que pusieron el fin a la guerra de independencia. El tratado, aunque lleva el nombre de John Jay por ser quien negoció con los británicos, fue especialmente diseñado por Alexander Hamilton y contaba con el apoyo del Presidente Washington. Gracias a este tratado se limitó la presencia militar de Gran Bretaña en suelo americano pero, sobre todo, se fomentaron varios años de próspero y pacífico comercio entre ambos países. Jefferson, pero también James Madison, contrarios a las políticas de Hamilton, temían que

---

46. En *The Idea of Party System: The Rise of Legitimate Opposition in the United States, 1780-1840*, publicada por University of California Press en 1969, Richard Hofstadter repasa, con detalle, el debate en torno al tratado negociado por Jay entre los políticos de la época.

aumentar los lazos económicos con Gran Bretaña supusiera el refuerzo de las políticas centralistas y, como ya se ha dicho, se originó lo que se ha dado en llamar como el primer sistema de partidos.

Durante los trece años que Gardoqui pasó en Estados Unidos, Thomas Jefferson (1743-1826) ocuparía los cargos de Embajador de Francia (de 1790 a 1793), Secretario de Estado bajo el mandato de George Washington y vice-presidente del gobierno federal bajo el mandato de John Adams. A la muerte de Gardoqui, Jefferson aún ejercía como vice-presidente de John Adams después de perder las elecciones nacionales de 1796. Con el cambio de siglo y la llegada de Jefferson al poder, el crecimiento del país tomaría un nuevo impulso. Cuando aún era secretario de estado, Jefferson participó en la creación del primer censo del país, arrojando unas cifras que rozaban los cuatro millones de habitantes, con solo doce ciudades de más de cinco mil habitantes. La compra de Luisiana en 1803 abriría con más ahínco el oeste a los americanos. La expresión de “el manifiesto destino” nacería en un periódico de la costa este para incitar a los americanos más aventureros, más necesitados o con más talento para los negocios a lanzarse a la conquista del Oeste. Una conquista que produciría un enorme impacto en la identidad americana, un impacto que está aún sujeto a investigaciones que incumben a la historia, la literatura y la psicología social, ante la magnitud del aparato premeditado y artificioso que exhibió la construcción de cierta mitología identitaria que unió, para siempre, al país con el ejercicio de un movimiento migratorio que se apoyó en una frontera casi ficticia<sup>47</sup>.

Este es el contexto histórico de los Estados Unidos durante los años en los que Gardoqui, tanto desde Madrid, como, sobre todo, durante sus años de trabajo en Nueva York, participó de las relaciones económicas, políticas y diplomáticas entre dos potencias desiguales, una, la española, que aún mantenía un escalafón muy alto en el espacio de influencias internacional, otra, la americana, que aún tardaría años en alcanzar puestos de poder dentro de las jerarquías políticas internacionales, pero que había nacido con las ínfulas propias de un país que pretendía ejercer una influencia internacional rele-

---

47. La bibliografía para el estudio de temas tan definitorios en la historia de los Estados Unidos como la doctrina del “Manifest Destiny” o la idea de la frontera, tal y como la estableció Frederick Jackson Turner, pero también, tal y como quedó matizada con las posteriores intervenciones críticas de los historiadores pertenecientes a la llamada “New Western History”, sería demasiado extensa y excedería los límites de este trabajo de investigación. Sin embargo, creemos necesario reseñar algunas obras, como *Native America, Discovered and Conquered*. Thomas Jefferson, Lewis and Clark and *Manifest Destiny* publicada por la University of Nebraska Press en 2008, obra en la que Robert J. Miller repasa la importancia de la doctrina política del “destino manifiesto” dentro de la fundación de los Estados Unidos. Así, por ejemplo, en la página 120, Miller señala cuán significativo fue otorgarle una denominación a aquel ánimo expansionista que parecía dominar la política del nuevo país: “the import of the phrase ‘Manifest Destiny’ was that it gave a name, a cachet, a justification to this continental ambition and it came to have its own mystical meaning and resonance in American history and in the American psyche.” Otros historiadores, como Richard White, aún cuando subraye que el apoyo a esta doctrina fue relativo, han relacionado el ánimo imperialista y nacionalista de las políticas de la época con esta misma doctrina “a nationalist doctrine that proclaimed a national destiny for a united citizenry”, como señala en la página 74 de su obra *It’s Your Misfortune and None of My Own: A New History of the American West*, publicado por la University of Oklahoma Press en 1991.

vante al abrigo de una fuerte economía doméstica. Los años de diplomacia de Gardoqui en los Estados Unidos, como hemos visto, se incluyen dentro de los años fundacionales del país, años de intensa actividad política, repletos de sucesos y decisiones que tuvieron un peso relevante en la fundación del país y en su posterior desarrollo, tanto en lo que atañe a los aspectos más domésticos, como a sus crecientes relaciones con las primeras potencias europeas. Gardoqui, en especial, fue protagonista por sus gestiones diplomáticas y políticas con dos protagonistas, en apariencia secundarios, pero de capital importancia en la historia de los Estados Unidos, como son John Jay y William Short. Aunque nuestro ánimo es centrarnos en su relación política con el segundo, con el que mantuvo una importante relación epistolar, es necesario que, en este repaso al protagonismo histórico de Gardoqui en la historia de los Estados Unidos, hagamos primero referencia y cronología de sus gestiones en suelo americano, lo que nos obliga a hablar de las negociaciones que mantuvo con John Jay, negociaciones que darían lugar a la firma de un tratado que no tendría consecuencias políticas pero que refleja el carácter fundamental de los contenidos que se discutieron, y que volverían a aparecer años más tarde.

### **5.3. Las relaciones diplomáticas entre Diego María de Gardoqui y John Jay**

John Jay fue el primer Juez Presidente de los Estados Unidos, el mayor cargo judicial del país, que él mismo inauguró, por designación de George Washington, en 1789, a los cuatro años de la llegada de Gardoqui a Estados Unidos. Dejaría el puesto tres años antes del fallecimiento de Gardoqui, pasando a convertirse, allá por el año 1795, en el segundo gobernador del estado de Nueva York. Antes de ejercer estos puestos, antes incluso del nacimiento oficial del país, John Jay ya había demostrado una gran influencia dentro del ámbito político y judicial del país y, de 1784 a 1789, ejercería como Secretario de Estado para Asuntos Externos, así como de Secretario de Estado interino hasta que Thomas Jefferson accedió al cargo en 1790.

John Jay, además de ser protagonista del tratado con Gran Bretaña que ya hemos mencionado, y que volveremos a mencionar al repasar las relaciones entre William Short y Diego María de Gardoqui, fue también protagonista de otra intensa negociación que le une con el objeto principal de nuestro estudio. De hecho, el tratado se conoce como tratado de Jay-Gardoqui y sufre un baile de fechas dependiendo de las fuentes, ya que algunas lo sitúan en 1785 y otros lo retrasan a 1789, pero todas dan cuenta de las largas negociaciones que implicaron a John Jay y a Gardoqui, dentro de las labores diplomáticas de este último como representante de la Corona española. Según estos acuerdos, España adquiriría derechos exclusivos para navegar el Misisipí durante treinta años, rechazando así las pretensiones americanas por alcanzar esos mismos poderes. A cambio, los puertos españoles en la península, así como los que la Corona aún tenía en las Indias Occidentales se abrían para permitir el negocio americano.

Todo esto se desató unos cuantos años antes, después de que España cerrara el puerto de Nueva Orleans al comercio americano en 1784. John Jay fue enviado por el Congreso a Madrid para negociar la apertura del río Misisipí al negocio de la nueva nación. Jay tenía encomendada la tarea de conseguir el reconocimiento de la independencia y defender las aspiraciones territoriales del país. En lugar de centrarse en estos asuntos, Jay consiguió un acuerdo que favorecía ventajas comerciales para los americanos en el noreste. El Congreso rechazó el tratado, y el conflicto sobre las aguas del río se mantuvo en caliente durante otros cuantos años. El río Misisipí seguiría siendo una parte muy importante de las diplomacias en las que se vio envuelto Gardoqui. España tenía control sobre el territorio de Luisiana, que contenía solo una parte de las tierras que más tarde entrarían, junto con la parte francesa de la zona, en lo que se llamó la Compra de Luisiana, como ya hemos visto, ejercida por el gobierno de Jefferson a principios del siglo XIX. En cualquier caso, esos intereses de España en Luisiana, obligaban a Gardoqui a defender su parte de poder en la navegación del río Misisipí. Años después de esa primera visita de Jay a España, cuando éste se convirtió en secretario de asuntos exteriores, se intentó negociar una nueva distribución de asentamientos con Gardoqui, quien ya era embajador en los Estados Unidos. Los americanos aspiraban a conseguir ampliar la frontera de sus territorios por debajo del paralelo 31 y así conseguir el derecho a navegar el Misisipí con normalidad, pero Gardoqui, siguiendo instrucciones de la Corona, rechazó la propuesta. En lugar de eso, Gardoqui propuso otro reparto y rechazó negociar la navegabilidad del Misisipí. Jay convenció al Congreso para que le diera permiso para seguir las conversaciones en los términos de Gardoqui, aunque la infructuosidad de las negociaciones era ya aparente<sup>48</sup>. De hecho, los mínimos acuerdos alcanzados, y que no tocaban nada en referencia al comercio marítimo en las aguas del Misisipí, fueron descartados por el Congreso en 1787<sup>49</sup>.

Gardoqui regresó a Madrid unos años más tarde. La Corona dejó a dos agregados en suelo americano. En España, el mismo William Carmichael que más tarde colaboraría con William Short intentó renegociar el asunto con Gardoqui e, incluso, con el Conde de Floridablanca, con el que ya había trabado amistad, como veremos más tarde, pero era en vano. Años después del fracaso de las negociaciones con John Jay, Gardoqui negoció con dirigentes de Kentucky, que habían visto rechazado su condición de estado, un acuerdo particular sobre la navegación del río, pero Kentucky acabaría por incorporarse a los Estados Unidos y no se firmó ningún acuerdo. También en relación con el río Misisipí, y por injerencia del propio Gardoqui, se tiene conocimiento de sus negociaciones con George Morgan, coronel durante la guerra de independencia y responsable de las relaciones con los nativos americanos, que se recicló como especulador inmobiliario tras el fin del con-

---

48. SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 98.

49. Estas negociaciones han sido objeto de estudio en varias obras. Por mencionar algunas, *John Jay: Founding Father* de Walter Stahr, Continuum-3pl, 2006, o *The Life of John Jay* de William Jay, publicada por J & J Harper, originalmente en 1833.

flicto bélico. Gardoqui y Morgan negociaron la compra de 61.000 kilómetros cuadrados de tierra cerca del Misisipí y que debían convertirse en un asentamiento con cierto grado de autonomía pero bajo el manto de la Corona española. Las concesiones de la Corona no satisficieron a Morgan, en parte por las exigencias del gobernador español en Nueva Orleans, y Morgan abandonaría el asentamiento unos años más tarde para regresar a Pensilvania. El territorio pertenece ahora al estado de Missouri, pero aún guarda el nombre original con el que nació, el de New Madrid, y, aunque esto entre solo dentro del anecdotario menos relacionado con nuestro estudio, el territorio aún retiene cierta notoriedad en la historia de los Estados Unidos de América por una serie de trágicos sucesos que tuvieron lugar durante la primera mitad del siglo XIX, cuando entre 1811 y 1812, la zona se vio devastada por más de mil terremotos prácticamente consecutivos.

#### **5.4. Las relaciones entre Diego María de Gardoqui y William Short**

El William Short que llegaría a hacer labores diplomáticas en España era descendiente de un primer William Short que llegó a Virginia en 1635. La familia de Short guarda cierta semejanza con la familia Gardoqui. El secretario de Jefferson era miembro de una familia de comerciantes y dueños de tierras, sin embargo, el quinto William Short de la saga proporcionó un importante cambio en la tradición familiar. Se casó con Elizabeth Skipwith, quien era hija de Sir William Skipwith, baronet y sexto Señor de Prestwold<sup>50</sup>, demostrando que el crecimiento de los Short les había permitido emparentar con la aristocracia aun cuando no tuvieran derecho a tener escudo de armas. El primer hijo de William Short y Elizabeth Skipwith fue el sexto William Short de la generación, nuestro objeto de estudio por sus relaciones profesionales con Gardoqui, el que acabaría por aceptar el apodo de “hijo adoptivo” de Thomas Jefferson.

Short se graduó en el Colegio universitario William and Mary en 1779. Su educación clásica le llevó primero a ejercer la abogacía, principalmente en Richmond, Virginia. Sin embargo, ya durante sus años de estudiante, Short demostró cualidades e interés por la política y ejerció como presidente de la acreditada fraternidad Phi Beta Kappa, así como se cree que fue también miembro de la prestigiosa sociedad privada The Flat Hat Society, de la que en su día también fuera miembro Thomas Jefferson. Incluso, historiadores como George Green Shackelford mantienen que es más que probable que Short estuviese relacionado con la masonería, principalmente a través de la logía de Williamsburg. La masonería en aquellos días gozaba de popularidad y, de hecho, era quizás el lugar más adecuado para iniciarse en los entresijos de la política.

Las relaciones con uno de los personajes más relevantes en la historia de los Estados Unidos, Thomas Jefferson, eran fuertes desde la juventud

---

50. SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 2.



de William Short. Ya en 1782, Short visitaba con asiduidad Monticello, la famosa residencia del que llegaría a ser presidente de los Estados Unidos. Thabita, la hermanastra de la esposa de Jefferson, Martha Wayles Jefferson, estaba emparentada por matrimonio con William Short, ya que se había casado con su tío Henry Skipwith. Jefferson supervisaba los estudios de Short y, además, la temprana muerte de su mujer coincidió con el fallecimiento del padre de Short, y ambas desgracias parecieron reforzar la relación entre ambos. Jefferson comenzó a darle responsabilidades al joven abogado, tales como encargarse de los litigios producidos por su parte de la herencia de su mujer o encargarse del tutelaje de su sobrino, Peter Carr<sup>51</sup>. Sin embargo, para mediados de 1783, el joven Short, que dudaba de su capacidad de oratoria, ya había decidido abandonar la carrera de abogado y pretendía comenzar carrera política. Por supuesto, recibió la ayuda de quien, por entonces, ya le consideraba como un hijo adoptivo.

La influencia de Jefferson le ayudó a alcanzar un puesto vacante en el prestigioso Consejo Ejecutivo del Estado, un órgano auxiliar del gobierno de Virginia que gozaba de una fuerza relativa pero aún entonces significativa. Sin embargo, aún no habían pasado dos años desde ese verano de 1783 cuando comenzó su carrera política, y el joven Short seguía decidido a ampliar sus experiencias vitales. Short tenía decidido viajar fuera, a Francia, y llevar a cabo un cambio en su vida, ya que se mostraba desencantado con el ambiente y las posibilidades que le proporcionaba Richmond, amén de ciertos problemas sentimentales nacidos de su relación con una misteriosa mujer con la que no compartía la misma ascendencia social<sup>52</sup>. Al mismo tiempo, y por su parte, Jefferson había comenzado a gestionar su salida de Monticello y del Congreso para comenzar una aventura por Europa en servicios diplomáticos.

Jefferson ofreció a Short ser su secretario personal, oferta que el joven Short no rechazó. Jefferson mantuvo la oferta, aun cuando el Congreso le señaló que ese puesto no podría pagarse con dinero público. A su llegada a París, el joven Short, que apenas tenía relación con Benjamin Franklin, máximo responsable de las políticas americanas en Francia, y quien debía haber sido encargado de llevar a cabo aquellas primeras relaciones entre España y Estados Unidos en Burgos, pero que fue finalmente sustituido por Arthur Lee con quien, como ya hemos señalado, se relacionaría Gardoqui, sí tiene, sin embargo, una buena relación con otro personaje que también guarda relación con Gardoqui, John Adams, cuya residencia en el suburbio parisino de Autueil, el joven Short visitaba a menudo.

De esta manera, William Short, que, como ya explicaremos más adelante, era la mano derecha de Jefferson, cubrió esos trece años de experiencia de Gardoqui en Estados Unidos, con una larga variedad de puestos,

---

51. SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 9.

52. SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 13.

muchos de ellos internacionales y de carácter diplomático. A saber, de 1785 a 1789, Short se limitó a ejercer su función de secretario personal de Jefferson, aunque durante un tiempo también fue Secretario de la Delegación Americana en París, Francia. De 1789 a 1792, ocupó el puesto de *Chargé d'affaires*, también en la capital francesa. Los años siguientes los pasó en La Haya, con un breve cargo de un año como Embajador, y de 1793 a 1795 ocupó cargos diplomáticos en Madrid, en parte, en compañía y colaborando con William Carmichael. Ya muerto Gardoqui, Short regresaría a Estados Unidos una vez que Jefferson accediera a la presidencia de los Estados Unidos, allá por 1801. Sin embargo, el objeto de interés de este trabajo apunta a ese corto período de tiempo que Short pasó en España, manejando los negocios y los intereses del gobierno de George Washington con la Corona de España, y siempre bajo la atenta supervisión de Thomas Jefferson primero, y de Edmund Randolph después, como veremos a continuación.

Ya queda explicado, por lo tanto, que la parte de la experiencia de Gardoqui en su relación con los Estados Unidos que queríamos tratar en este trabajo, no sucede en suelo americano. Sin embargo, aunque transcurre en Madrid, y termina con un último tratado satisfactorio para las relaciones entre ambos países, no es más que otro ejemplo de la fuerza de las relaciones y la ascendencia que Gardoqui había conseguido tanto en el ámbito de poder español como en el americano. De hecho, la decisión de incluir a Gardoqui en estos trámites nos retrotrae a sus primeras negociaciones con Jay, que ya hemos señalado en este estudio, y mucho más atrás, responde, incluso, a aquellas primeras reuniones con John Adams durante su visita a territorio vizcaíno. Gardoqui estaba ya considerado, y no de manera caprichosa, como un auténtico experto en los asuntos que atañían a la nueva nación de los Estados Unidos y su bagaje, unido a su amplia red de relaciones, le convertían en el sujeto indicado para representar a la Corona en todo aquello que guardara relación con el gobierno federal de Washington.

El conjunto de relaciones que se llevarían a cabo entre Short y Gardoqui durante esos dos años de intensa actividad en la Corte fueron los primeros pasos, titubeantes y llenos de tropezones, que acabaron con el famoso acuerdo de San Lorenzo, cuyo protagonismo, como veremos más adelante, se lo adjudicaron Manuel Godoy y Thomas Pinckney, pero que tenía un trasfondo histórico más añejo. De hecho, los acuerdos entre Pinckney y Godoy no se pueden entender sin tener en consideración que venían precedidos de largas jornadas de reuniones que se prolongaron durante años entre William Short y Diego María de Gardoqui y, en menor medida, entre el propio Manuel Godoy y William Carmichael.

William Carmichael y William Short fueron nombrados comisionados para España en marzo de 1792 por el propio George Washington, aunque eso no cambiara la naturaleza de los puestos que venían ocupando hasta entonces, en concreto, el de embajador en La Haya para William Short, que, por entonces, ya contaba con una larga carrera diplomática que incluso había conseguido separarle de la alargada sombra de Jefferson, aunque seguía contando con su mecenazgo y su consejo. William Carmichael ya llevaba tiempo traba-

jando en España, y aunque siempre prodigaba malos adjetivos para el país y sus costumbres, lo cierto es que Carmichael había conseguido fabricar una fructífera red de influencias, especialmente con el Conde de Floridablanca, a su vez, como ya hemos visto, cercano a la familia Gardoqui, con el que había conseguido trabar una buena amistad. Sin embargo, la ascensión al poder de Godoy supuso la pérdida de importancia de la promesa que Floridablanca había hecho a Carmichael, comprometiéndose a enviar un representante a los Estados Unidos para negociar un tratado de comercio<sup>53</sup>. Por ese motivo, y además, porque Jefferson prefería negociar directamente desde Madrid, William Short y William Carmichael fueron encargados de responsabilizarse de las relaciones con España e intentar alcanzar un acuerdo que resolviera, en principio, los asuntos sobre la navegación del Misisipí que John Jay y Diego María de Gardoqui no habían conseguido resolver unos cuantos años antes.

Como apunta George Green Shackelford, Short era consciente de la importancia de la navegación por el Misisipí de primera mano, ya que su hermano, Peyton Short, había descendido el río desde Kentucky a Nueva Orleans en 1787<sup>54</sup>. Short mantenía correspondencia con Jefferson en la que destacaban la importancia de conseguir un acuerdo en esta dirección, pero Carmichael, mucho más conocedor de las motivaciones de la Corte española, creía que los españoles iban a ser esquivos. Y acertaba. Otros problemas adicionales, como los enredos de los españoles con los indios, las actuaciones de estos mismos en el suroeste americano o el negocio comercial de la metrópoli con sus colonias, también participaban de las negociaciones. Unas negociaciones que se mostraron procelosas y difíciles, como veremos a continuación.

Por la otra parte, el Rey tuvo a bien elegir a Diego María de Gardoqui, quien, por entonces, ocupaba el cargo de Secretario de Despacho de Hacienda, como negociador por el bando de la Corona. Gardoqui tenía ya reputación de máxima autoridad en los asuntos concernientes a la nueva nación y sus relaciones con la Corona y no había mejor elección que la suya. Además, como ya hemos visto, existían lazos de unión, amigos en común, conocidos compartidos, aunque fueran ligeros, entre William Short y Diego María de Gardoqui.

Las negociaciones se extendieron durante dos largos años llenos de sucesos, inconvenientes, anécdotas. Short llevaría toda la carga administrativa de las negociaciones porque Carmichael estaba enfermo. La primera

---

53. SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 96.

54. Peyton Short dejó constancia de alguno de sus viajes por escrito. Junto con James McBride, por ejemplo, escribió la obra *Brief Accounts of Journeys in the Western Country, 1809-1812* que se publicaría en 1910 en *The Quaterly Publication of the Historical and Philosophical Society of Ohio*. En esta obra, en realidad, él recapitula su experiencia por el río Mobile y es James McBride quien habla de su viaje por el Misisipí, viaje que, según Shackelford y otros investigadores, Peyton Short también realizó. Sin embargo, la obra deja constancia del espíritu del hermano de William Short y como éste pudo influir en los intereses que mostraba el diplomático de Virginia.

reunión tuvo lugar el 24 de Febrero de 1793, como se puede ver en carta de William Carmichael y William Short a Gardoqui con fecha del mismo día y recogida en los William Short Papers. En la correspondencia que se recoge en este archivo, las cartas cruzadas entre Jefferson y Short dejan testimonio de los quebraderos de cabeza que el enviado sufrió a razón del protocolo exigido en las relaciones con la Corona española y los problemas con relación a su rango que esgrimían los españoles en toda ocasión para rebajar la importancia otorgada a los dos enviados americanos. En su correspondencia con Jefferson, Short se muestra optimista cuando confiesa que el nuevo cargo de Gardoqui como máximo responsable de las finanzas de la Corona puede desequilibrar la balanza en su favor, estando más ocupado por el dinero que por viejas rencillas entre ambos países en torno a la potestad territorial. Incluso, Short, previsor, y con la aquiescencia de Hamilton, le pidió a Gardoqui un listado detallado de las deudas de guerra que mantenían con España para estudiar la forma de sufragar esas deudas. Gardoqui, sin embargo, aunque había accedido, parecía regatear, driblar sus obligaciones.

Pero esos buenos augurios, se venían complicando por el contexto histórico de la época al que, por supuesto, no eran ajenos los protagonistas de estos sucesos, sobre todo, Manuel Godoy y su gobierno. Mientras los enviados americanos se afanaban por ser recibidos por Godoy y trataban de negociar con un esquivo Gardoqui, España acrecentaba sus enemistades con la Francia revolucionaria. Tras el levantamiento revolucionario, y aunque Godoy no era partidario de entrar en guerra, el rey Carlos IV se mostraba abierto a vengar la muerte de su primo Luis XVI. Las hostilidades terminarían en la guerra de 1793 y la alianza con Gran Bretaña. No tanto le podía preocupar a los americanos el estallido de la llamada Guerra de la Convención, sino que, en el contexto de esta guerra, España había alcanzado una alianza con Gran Bretaña en contra de Francia. Habría que esperar hasta la firma de la paz de Basilea en 1795 para ver el fin de la guerra, pero este tratado tuvo una repercusión muy importante en las experiencias de Short en Madrid, como veremos a continuación, y, mientras tanto, se escapaba una de las fuerzas que los americanos tenían para desequilibrar la balanza a su favor durante sus negociaciones con los españoles, la amenaza británica.

En septiembre de 1793, y ante la lentitud de las negociaciones, Jefferson envió a John Blake con correspondencia y un mensaje muy claro para los dos americanos, que perseveraran, que se mantuvieran en suelo español y que hicieran uso de la información que les enviaba (documentos que atestiguaban las confabulaciones entre españoles e indios en territorios del suroeste americano, un dossier sobre las antiguas negociaciones en torno a la navegación del Misisipí, más información sobre las negociaciones en torno a el territorio de Florida...) para intentar avivar las negociaciones. Short estaba desilusionado, porque no tenían ningún progreso que enviarle a Jefferson, y superado por el estancamiento de las negociaciones y, sobre todo, por los continuos problemas administrativos y protocolarios que le suponían la aceptación de su rango y el reconocimiento de su representación diplomática.

Short aprovechó, incluso, esa información sobre los nativos americanos para pegar un golpe en la mesa ante Gardoqui, al que le envió una nota bastante agresiva exigiendo el reconocimiento y la finalización de sus intrigas y alianzas con los indios en las riberas del Misisipí. Gardoqui, con temple, le contestó que eso no era una amenaza española, sino una amenaza india, aunque sí le aseguró que estaba en el ánimo español mejorar las relaciones con los Estados Unidos antes que con los nativos<sup>55</sup>. Parecía, en realidad, abrirse una nueva posibilidad de negociación, pero volvía a aparecer el problema del rango, ya que Godoy no reconocía a ambos enviados como representantes con categoría suficiente. Por ello, Short ya había pedido a Jefferson que considerase su nombramiento como embajador, y, de hecho, entre la correspondencia que Blake traía había una carta de Jefferson discutiendo sobre el tema.

Antes de que se resolviera, sin embargo, Jefferson cesó como Secretario de Estado y le substituyó Edmund Randolph, de quien Short sospechaba que, ante su desconocimiento y condición de principiante en esos procelosos terrenos, podría verse superado por las circunstancias y resentirse la comunicación y la agilidad de las negociaciones. Pero, de hecho, la decisión de nombrar a Short como embajador residente en Madrid ya estaba tomada, y era solo cuestión de meses que la notificación llegara. Aun así, antes de que llegara, Short jugó unas cartas muy arriesgadas con la intención de cambiar por completo el rumbo de las negociaciones. En agosto de 1794, y sin ninguna aspiración personal aparente, Short le propuso a Gardoqui intermediar de manera personal con los franceses para forzar un acuerdo de paz, ya que el conflicto entre franceses y españoles estaba siendo muy dañino para los últimos<sup>56</sup>. Short incluso había maquinado una serie de disculpas para justificar su marcha de Madrid y su regreso a Francia, y prometía a Gardoqui, y por lo tanto a un Godoy que se mostró interesado, intentar negociar un acuerdo favorable para los españoles ayudándose de su experiencia y sus relaciones en suelo francés.

Pero todo se torcería de una manera sorprendente. Cuando aún especulaban con estos asuntos, a Short le llegó notificación de que el presidente Washington y el secretario de Estado Randolph habían decidido que Thomas Pinckney le relevara en sus labores diplomáticas en España. Al parecer, Jaudenes<sup>57</sup>, uno de los dos agregados que España había dejado en Estados Unidos, concretamente en Filadelfia, para cumplir con las tareas diplomáticas, se había quejado ante Randolph de la actitud de Short. El propio Short, cuando se enteró de estas razones, interpeló al mismísimo Godoy, quien le

---

55. SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 103.

56. SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 104-105.

57. Además de José de Jaudenes, el otro agregado que quedó en Estados Unidos tras el regreso de Diego María de Gardoqui a la Corte, fue José Ignacio de Viar, otro bilbaíno, que, al igual que Jaudenes, se había trasladado a Estados Unidos en compañía de Gardoqui cuando este aceptó sus primeros encargos diplomáticos en el país.

hizo saber que sus quejas habían ido dirigidas a Carmichael y no a Short<sup>58</sup>. En cualquier caso, Washington y Randolph tuvieron a bien asegurarle a Short que los problemas no nacían de esas acusaciones, a las que no le daban mucha credibilidad, y que estaban contentos con su trabajo. Añadían que debía tomar aquel relevo como un sacrificio al país y le convenían a seguir colaborando con Pinckney. Al mismo tiempo, Short se enteraba de las negociaciones paralelas que Godoy mantenía con los franceses y que terminarían en la firma de la paz con los acuerdos de Basilea, dando al traste con su arriesgada propuesta de implicación en un posible acuerdo de paz.

Short, a requerimiento de sus superiores, como ya hemos explicado, siguió colaborando con Pinckney, y de hecho, escribió a Gardoqui para anunciarle su predisposición para seguir con las negociaciones hasta que Pinckney se incorporara al nuevo puesto. Incluso, rechazó una propuesta de Godoy que le animaba a arrinconar a Pinckney y a prolongar la figura de Short como representante único de los Estados Unidos en las negociaciones con la Corona.

En cualquier caso, e igual que ocurriera con la Guerra de Convención, otro suceso histórico repercutiría en el proceso negociador entre ambos países, pero, esta vez, para beneficio de los americanos. Cuando aún Godoy y Gardoqui se mostraban recelosos a aceptar una negociación definitiva, llegaron noticias del acuerdo alcanzado por John Jay con los británicos y del que ya hemos hablado en este trabajo. Ese acuerdo permitía augurar una larga relación comercial entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, lo que sonaba a amenaza económica para los españoles que necesitaban, ahora, reforzar sus acuerdos con la incipiente nación que representaban Short y Pinckney. Short así lo percibió y aceptó la oportunidad histórica que se les presentaba.

Aunque Pinckney había tomado ya el mando de las negociaciones en su nuevo cargo de embajador de Estados Unidos en España, los consejos de Short eran fundamentales para llevar a cabo la negociación. Short, y también Pinckney, querían firmar un acuerdo con Godoy y Gardoqui cuanto antes, porque sabían que Godoy había tenido noticias del acuerdo firmado por Jay con los británicos pero desconocía los detalles y, para ellos, era más favorable ese estado de incertidumbre. Short quería incluir en el acuerdo una serie de compromisos para que Estados Unidos se viera involucrado en el comercio español con las Indias Occidentales, pero Pinckney se mostraba remiso a incluir esta parte. Godoy se mostraba abierto a negociar los asuntos sobre fronteras territoriales que Pinckney le proponía pero seguía sin asentir cuando la palabra Misisipí y sus puertos aparecían en la conversación. Short, entonces, le aconseja a Pinckney que se juegue un farol, que le pida a Godoy sus pasaportes como muestra de que las negociaciones están rotas y que abandonan sus tareas diplomáticas<sup>59</sup>. Pinckney le hace caso y la jugada

---

58. SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 106.

59. La preocupación por la información con la que contaba Godoy y la atrevida estrategia posterior de Short han sido documentadas en la obra que referenciamos aquí: SHACKLEFORD, George Green. *Jefferson's Adoptive Son: The Life of William Short 1759-1848*, 1ª ed. Lexington, Kentucky: University Press of Kentucky, 1993, p. 108.

es un éxito. Godoy accede a las exigencias americanas sobre la navegabilidad del río Misisipí, después de años de infructuosas negociaciones que comenzaron en los tiempos en que Gardoqui hacía las labores de embajador en suelo americano.

La frontera norteamericana por el lado suroeste se establece, tras estos acuerdos, por debajo del paralelo 31 y eso otorga a los americanos una navegación libre del río Misisipí. Short acepta el acuerdo como un éxito, aunque lamenta que Pinckney se resistiera a incluir acuerdos comerciales sobre las Indias Occidentales con el imperio español, porque seguía pensando que las circunstancias eran ventajosas para obligarle a Godoy a aceptar sus condiciones. Sin embargo, el nuevo acuerdo, que pasaría a la historia como el Tratado de San Lorenzo, quedaría acompañado por los nombres de Thomas Pinckney y Manuel Godoy, sin reconocer la labor de dos personajes como William Short y Diego María de Gardoqui, quien, de hecho, retrotraía su relación con estos asuntos a años antes incluso del nombramiento de Washington como presidente.

La figura de Gardoqui se difumina un poco en este tramo final de las negociaciones. Los asuntos tratados en ellos, como ya hemos explicado en repetidas ocasiones, son de vital importancia para el crecimiento de la nueva nación, tanto por razones de índole comercial y territorial como por lo que significaba la navegación del Misisipí a razón del valor que el territorio al oeste del continente suponía para la identidad del nuevo país. No solo los territorios que ya habían sido colonizados, sino también aquellos que quedaban por colonizar al otro lado del río, tenían una necesidad vital que les unía al destino de aquellas aguas. Por eso, la finalidad de aquellas negociaciones escondía una relevancia mayor que la meramente reconocible en cualquier proceso político. En este ámbito, la figura de Gardoqui se muestra con un protagonismo muy relevante, tanto en sus primeras relaciones con Jay, como en la red social que tejió durante sus años en Nueva York, o la amplitud e importancia de sus relaciones comerciales con la empresa familiar que abandonaría a temprana edad para implicarse a fondo en su carrera diplomática y política. El caso de sus negociaciones con Short y la correspondencia que mantuvo con éste es un solo ejemplo que nos ilustra en la relevancia de este personaje, no solo para la historia de España, sino también para la historia de los Estados Unidos.

## **6. CONCLUSIÓN**

Un espacio de unas pocas páginas no permite mostrar, analizar y completar un análisis certero y concienzudo de la figura de Diego María de Gardoqui. Su vida merece más espacio, más análisis, más fuentes documentales, más crítica, más comparación.

En este trabajo, hemos buscado las vías que nos permitiesen comprender en qué contexto familiar surgió un personaje como Gardoqui y poder, así, analizar mejor su trayectoria profesional. En ella, su paso por los Estados Unidos de América supuso un referente no sólo para él, sino para la Historia

del nuevo país. Su presencia en la costa este americana a finales del siglo XVIII le permitió actuar en la creación y afianzamiento de una nación en ciernes. Este acontecimiento, por sí sólo, obliga a una reflexión. Igualmente, sus gestiones con John Jay y William Short con respecto a la navegabilidad comercial del Misisipí significan, como bien hemos tratado de explicar aquí, la culminación de un momento histórico dentro del desarrollo de los Estados Unidos de América. La importancia de los acuerdos que protagonizaron todos los personajes que han sido aquí mencionados trasciende el período histórico que hemos analizado en este trabajo, para extenderse a los años siguientes y a la era contemporánea de los Estados Unidos. Imaginar el desarrollo del país americano sin que los españoles hubieran capitulado su hegemonía sobre el Misisipí es un ejercicio prácticamente imposible desde nuestra perspectiva actual. De ahí que las labores diplomáticas y políticas de Gardoqui, como bien hemos intentado ilustrar en este trabajo, no solo supongan un ejemplo capital del funcionamiento social de la España del siglo XVIII, sino que también exigen su relevancia dentro del estudio del desarrollo inicial de los Estados Unidos.

Sin embargo, su presencia en los Estados Unidos en el año 1785 no fue fruto de la casualidad, ni resultado del azar. Las pautas comerciales establecidas por su padre, los empleos ocupados por sus hermanos, su educación en Inglaterra, su conocimiento del inglés, sus relaciones con la corte madrileña y demás elementos que faltan por desarrollar explicarían el por qué de esa experiencia americana. Este trabajo introductorio observa un amplio camino por recorrer.